ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

GESTIÓN FINANCIERA

Ítem	DOCUMENTOS REQUERIDOS	TENER EN CUENTA	TIPO DE OBLIGACIÓN							
			Servicios	Obra	Comprav	Intervent	Suministr	Consultor	Arrenda	Convenio
1	**ANEXAR CDP Y CRP INICIAL Y DE VIGENCIA ACTUAL**	Aplica para el primer pago y tramite de liquidación, deben estar legibles y debidamente firmadas, Incluyendo las ADICIONES	***N/A***							
2	**RADICADO ORFEO**	Todos los documentos relacionados con el tramite de liquidación deben ser radicados por medio del aplicativo ORFEO	***X***							
3	**ACTA DE INICIO Y POLIZAS SI APLICA**	Aplica para el primer pago y tramite de liquidación, deben estar legibles y debidamente firmadas.	***N/A***							
4	**MINUTA DEL CONTRATO Y/O CLAUSULADO COMPLEMENTARIO Y POLIZAS APROBADAS**	Aplica para el primer pago, y tramite de liquidación, exceptuando los contratos de obra e interventoría, de compraventa y/o suministro, que se requiere cada vez que pasen pagos.	***N/A***							***N/A***
5	**PRORROGA, ADICION Y OTRO SI, SI APLICA Y APROBADAS**	Aplica para el primer pago y tramite de liquidación, deben estar legibles y debidamente firmadas.	***N/A***							
6	**MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	Aplica para el primer pago, y tranite de liquidacion debidamente firmada por el Ordenador del Gasto, el Coordinador del Grupo de Gestión Contractual y el Supervisor Designado.	***N/A***							
7	**OFERTA ECONÓMICA SI APLICA**	Aplica para todos los pagos y y tramite de liquidación debera suministrar el link del proceso para su respectiva verificacion	***X***							
8	**ESTADO DE CUENTA EMITIDO POR PRESUPUESTO Y COPIA DEL CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR PRESUPUESTO**	Aplica para el primer pago y tramite de liquidación, deben estar legibles y debidamente firmadas.	***N/A***							
9	**CERTIFICADO DE PAGOS EMITIDO POR SDH - PAGO PROVEEDOR**	Aplica para el tramite de liquidación, deben estar legibles y debidamente firmadas.	***N/A***							
10	**ANTECEDENTES RL Y EMPRESA (CONTRALORÍA, PROCURADURÍA, JUDICIALES, RNMC, REDAM, PERSONERÍA, DELITOS SEXUALES.**	Aplica para el primer pago y tramite de liquidación, deben estar legibles y debidamente firmadas.	***N/A***							
11	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (CCB) O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	Aplica para el primer pago y tramite de liquidación, deben estar legibles y debidamente firmadas VOGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS	***N/A***							
12	**CERTIFICACION BANCARIA**	Aplica para el primer pago y ultimo pago	***N/A***							
13	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**	Del consorcio y/o union temporal y consorciados y/o itegrantes CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 90 DIAS	***X***							
14	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT CONSORCIOS Y CONSORCIADOS**	Aplica para cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal - Copia y con fecha posterior a diciembre de 2012.	***N/A***							
15	**REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT**	Copia actualizada (90 dias) y aplica solo en Bogotá.	***X***							
16	**CARGUE DE FACTURAS Y EVIDENCIAS**	Aplica para cada pago y se verifica en el tramite de liquidación, deben estar cargadas, y aprobadas por parte del contratista y el apoyo a la supervisión	***X***							
17	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Aplica para todos los pagos y deben estar legibles y debidamente firmadas, con sus respectivas evidencias	***X***							
18	**INFORME CONSOLIDADO (contratista)**	El informe debera contener las actividades realizadas durante la ejecucuón del contrato	***N/A***							
19	**COPIA DEL EXPEDIENTE**	Debe enviar por medio del correo electronico el expediente escaneado aplica para las vigencias 2019 al 2022.	***N/A***							
20	**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**	Aplica para todos los pagos y deden estar legibles y debidamente firmadas	***N/A***							
21	**AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN**	Aplica para Persona Natural y Jurídica del Régimen Común, la resolución DIAN que no supere 2 años expedida Se deben aportar todas las facturas pagadas y pendeintes por pago de la ejecución del contrato	***X***							
22	**NOTAS CREDITO O DEBITO SEGÚN CORRESPONDA**	ESTAN CON LAS FACTURAS	***X***							
23	**CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y/O PLANILLA DEL APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (EPS/FP/ARL)**	Aplica para Persona Natural y juridica correspondiente **al periodo de cobro** (Vigente y debidamente firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal),Debe aportar las planillas de acuerdo a la ejecución del contrato	***X***							

24	**DOCUMENTOS CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL**	Debe aportar: Cedula de ciudadania, Tarjeta profesional, certificado de la Junta Central de Contadores	***X***							
25	**CEDULA DE CIUDADANIA RL**	Debe aportar cedula de ciudadania del Representante Legal	***X***							
26	**ACTA CONSORCIAL O DE UNION TEMPORAL**	Deben estar legibles y debidamente firmadas.	***N/A***						***N/A***	
27	**ACTA MENSUAL DE OBRA Y/O INTERVENTORÍA**	Acta de avance de obra, informe de avance de obra e informe de interventoría. Debe estar en original debidamente firmada.	***X***		***N/A***			***N/A***		
28	**OTRAS ACTAS**	Las que requiera la entidad o señale la obligación contractual, deben estar debidamente firmadas (Ej: Liquidación, Terminación, Suspensión, Reactivación, Sesión de Contrato, Traslado, actas de satisfacción)								***N/A***
29	**Acta de recibo definitivo de obra e interventoria con polizas y aprobacion**	Deben estar legibles y debidamente firmadas.	***N/A***							
30	**INGRESOS Y SALIDAS DE ALMACEN FORMATO ENTREGADO POR EL AREA DE ALMACEN**	Si aplica para el pago debidamente firmadas	***X***	***N/A***		***N/A***		***N/A***	***N/A***	***N/A***
31	**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, SI APLICA**	Debidamente diligenciado, en original y firmado por las partes.	***X***							
32	**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, SI APLICA**		***N/A***							
33	**ACTA DE LIQUIDACION**	Si es el ultimo pago del contrato personas juridicas	***N/A***							
	ACTA DE LIBERACIÓN	Aplica para personas naturales y juridicas solo si son saldos								

Nombre del Apoyo a la supervisión	**E-MAIL (De contacto):**	**Número de contacto**
SERGIO NARAYAN BERNAL	sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co	

QUIEN RADICA (Nombre Legible):	**DEPENDENCIA:**	**E-MAIL (De contacto):**	**No. Ext.**
SERGIO NARAYAN BERNAL	**AREA GESTION DEL DESARROLLO LOCAL**	sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co	

NOTA IMPORTANTE: El funcionario y/o contratista que RADICA LA CUENTA, es el responsable de verificar SI todos los documentos se encuentran conforme al tipo de obligación y ordenados de acuerdo a la lista, en caso que NO sea así, el responsable de pagos del GAFC, realizará la respectiva devolución de la cuenta, notificando via email.

Outlook

30/4/26, 16:03
Alcaldia Local de Martires
R No. 2026-641-002502-2
2026-04-30 16:03 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: PROYECTOS Y CONSULTORIAS
20266410025022

Radicación Informe #2 Contrato 264-2025

Desde Nuri Herrera Méndez <proyectos@proyconsult.com>
Fecha Jue 30/04/2026 10:25
Para CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>
CC Sergio Narayan Jiuseppe Armando Bernal Ruiz <sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co>; COORDINACIÓN CPS 264 <cps264martires@proyconsult.com>

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito radicar el segundo informe correspondiente al Contrato No. 264-2025, suscrito con la Alcaldía Local de Los Mártires, cuyo objeto es la "Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo-deportivos comunitarios, la implementación de las escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 Mártires avanza por el deporte".

Quedamos atentos a sus comentarios

Informe #2 Martires.zip

--
Atentamente,

NURI HERRERA MENDEZ
Coordinadora de Proyectos

PROYCONSULT
Proyectos & Consultorías RC SAS

Calle 95 No. 13-09 oficina 402
CEL: 315 0401744
PBX: (601) 3105372
Bogotá - Colombia
www.proyconsult.com

Alcaldía Local de Los Mártires

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA LP- DEPORTES 2025

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS RECREO-DEPORTIVOS COMUNITARIOS, LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, LA ENTREGA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS A COLECTIVOS U ORGANIZACIONES RECREO DEPORTIVAS QUE IMPLEMENTAN INICIATIVAS DE CARÁCTER BARRIAL Y LA ENTREGA DE DOTACIONES DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO 2771 MÁRTIRES AVANZA POR EL DEPORTE"

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO SIN IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA
1	Coordinador General del proyecto	Formación: Profesional en áreas de la administración (Administración de Empresas, Administración Pública, Gestión Empresarial), ciencias económicas (Economía), ingeniería (Industrial, de Producción, Administrativa), educación física, recreación y deportes (Educación Física, Recreación, Deporte, Ciencias del Deporte, Rendimiento Deportivo o carreras afines), logística o carreras afines. Se valorará formación complementaria en gestión de proyectos, liderazgo de equipos o planificación estratégica. Experiencia general: Tres (3) años de experiencia como coordinador general de eventos logísticos y/o eventos recreo deportivos. Experiencia relacionada: Mínimo dos (2) años de experiencia como coordinador de proyectos de eventos logísticos o recreo-deportivos. Alternativamente, se requiere haber participado en la producción, dirección y/o coordinación de al menos cinco (5) eventos recreo-deportivos, ya sean al aire libre o en espacios cerrados.	MESES	8	$ 6.237.150,00	$ 7.422.209,00	$ 59.377.672,00
2	Apoyo administrativo y logistico	Los apoyos logísticos deberán ser mayores de edad con título de Bachillerato. Con experiencia certificada de mínimo cinco (5) meses como Facilitador o apoyo logístico en eventos	JORNADA	1	$ 157.402,00	$ 187.308,00	$ 187.308,00
		37545 - MÁRTIRES DE RECREA Y CULTURIZA SOBRE LAS PERSONAS MAYORES					
		EQUIPO HUMANO					
3	Docente de danzas	Perfil Profesional Requerido: Profesión(es) Principal(es): Profesional graduado en Danzas. Profesiones Afines Aceptadas: Ciencias del Deporte, Deportes, Educación Física y Recreación. En caso de presentar título en una de estas profesiones afines, deberá acreditar formación y/o experiencia específica certificada en el área de danzas. Experiencia Profesional Específica: Acreditar una experiencia mínima de un (1) /año (doce meses) en el área de danzas, posterior a la obtención del título profesional. Esta experiencia deberá estar certificada y detallar las funciones desempeñadas y el período de vinculación. Dedicación por Sesión: El profesional contratado será responsable de dirigir y facilitar sesiones de danza con una duración de dos (2) horas efectivas por sesión.	Sesión	12	$ 151.497,00	$ 180.281,00	$ 2.163.372,00
4	Docente actividad física	Profesión(es) Principal(es): Ciencias del Deporte, Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia Profesional Específica: Acreditar una experiencia mínima de un (1) año (doce meses) en el área de actividad física, posterior a la obtención del título profesional. Esta experiencia deberá estar certificada y detallar las funciones desempeñadas y el período de vinculación. Se valorará especialmente la experiencia en el diseño e implementación de programas de actividad física para personas mayores o poblaciones con características similares. Dedicación por Sesión: El profesional contratado será responsable de dirigir y facilitar sesiones de actividad física con una duración de dos (2) horas efectivas por sesión.	Sesión	12	$ 151.497,00	$ 180.281,00	$ 2.163.372,00
5	Apoyos logisticos	Perfil de Apoyo Logístico: Nivel Educativo: Poseer título de Bachiller académico o su equivalente, debidamente certificado. Experiencia Específica: Acreditar una experiencia mínima certificada de cinco (5) meses en roles de facilitación o apoyo logístico dentro de la organización y ejecución de eventos de cualquier índole. Se valorará especialmente la experiencia en eventos deportivos, recreativos o comunitarios. La certificación deberá indicar claramente las funciones desempeñadas, el período de vinculación y el nombre de la entidad o persona que emite la certificación. Este personal de apoyo logístico se efectuará bajo la modalidad de valor unitario, con un monto total agotable	Jornada	1	$ 138.603,00	$ 164.938,00	$ 164.938,00
6	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	25	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 5.945.425,00
		ELEMENTOS					
7	CABINA DE SONIDO	Compra cabinas de sonido recargables con puerto USB y Bluetooth, potencia mínima 1500W - incorpora un control maestro de volumen, control de ecualización para brillo y bajo, entrada plug 6.5mm para micrófono, control de volumen, brillo, bajo y eco del micrófono, incluye un control remoto y un micrófono inalámbrico, 1500W.	UND	2	$ 2.797.854,00	$ 3.329.446,00	$ 6.658.892,00
8	BOLIRRANA	compra de juego de Boli Rana de 120 x 45 cms más 6 Balines, tablero de puntaje, con base en madera. Se debe incluir e ltransporte de ida y vuelta para cada actividad a realizar	UND	2	$ 622.103,00	$ 740.303,00	$ 1.480.606,00

9	CANCHA MINI TEJO	Compra de Canchas de mini tejo portátil de 45 x 45 cms con tapa, bocín de 4", plastilina tierra fría, más tejos en acero y tornado y templado Se debe incluir transporte de ida y vuelta para cada actividad a realizar	UND	2	$ 812.280,00	$ 966.613,00	$ 1.933.226,00
10	CUCUNUBA	compra de juego de Cucunuba Juego de Cucunuba de 80 x 40 cms, tablero piso y 6 Balines Se debe incluir el transporte de ida y vuelta para cada actividad a realizar	UND	2	$ 306.217,00	$ 364.398,00	$ 728.796,00
11	AROS	Aro de material sintetico PVC o polietileno con un diamtero de 50cm	UND	50	$ 11.529,00	$ 13.720,00	$ 686.000,00
12	CONOS	Conos pequeños altura 19 cm en PVC	UND	50	$ 9.236,00	$ 10.991,00	$ 549.550,00
13	Afiches	Diseño e Impresión (pliego), impreso a ,4x0, en papel Propalcote de 115 gr) convocatoria para inscripciones	UND	50	$ 11.120,00	$ 13.233,00	$ 661.650,00
14	Sudaderas	Sudadera para hombre y mujer Diseño moderno 2 Piezas: Chaqueta: corte ajustado, Pantalón: Corte clásico, Cierre frontal y cuello alto, Bolsillos frontales en ambas piezas, Cintura elástica con cordón de ajuste, Aberturas laterales con cierre, Detalles en malla , Tejido de punto doble 100 % poliéster reciclado/ Microtec, Absorbentes, Color de acuerdo a la linea de imagen de la secretaria de gobierno – logos de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno.	UND	200	$ 142.633,00	$ 169.733,00	$ 33.946.600,00
15	Camiseta T Shirt	Camiseta T Shirt para hombre y mujer Diseño moderno unicolor de tejidos funcionales, secado rápido, confección ajustable a deportistas de alto rendimiento con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	UND	1	$ 65.272,00	$ 77.674,00	$ 77.674,00
16	Buses	Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente: Autobuses Pequeños: Capacidad mínima para veinticinco (25) pasajeros sentados.	Servicio	1	$ 638.220,00	$ 759.482,00	$ 759.482,00
17	Buses	Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente Autobuses Grandes: Capacidad mínima para cincuenta (50) pasajeros sentados.	Servicio	1	$ 1.018.574,00	$ 1.212.103,00	$ 1.212.103,00
18	Entrada al Parque MUSEO MALOKA	Brazaletes de ingreso y acceso a servicios al parqe museo Maloka	UND	207	$ 54.797,00	$ 65.208,00	$ 13.498.056,00
19	REFRIGERIOS	El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberá contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo.	UND	207	$ 13.676,00	$ 16.274,00	$ 3.368.718,00
20	ALMUERZOS	Almuerzo para salida, tener en cuenta los menús propuestos: Menú 1: • Plato Principal: Ajiaco Santafereño suave (con pollo desmenuzado, papa criolla, papa sabanera, mazorca tierna desgranada, sin trozos grandes de cuero). Acompañado de arroz blanco y aguacate en rodajas. • Bebida Natural: Infusión fría de hierbabuena y limón, ligeramente endulzada con panela orgánica. • Postre: Porción individual de arroz con leche cremoso y canela en polvo. Menú 2: • Plato Principal: Ensalada tibia de quinua con pollo a la plancha en trozos pequeños, vegetales al vapor (zanahoria, brócoli, calabacín en trozos suaves) y un aliño ligero a base de aceite de oliva y hierbas frescas. • Bebida Natural: Jugo natural sin azúcar añadida, endulzado ligeramente con stevia (opcional). • Postre: Macedonia de frutas frescas de temporada (papaya, melón, sandía, plátano en trozos suaves). Menú 3: • Plato Principal: Pastel de pollo desmechado y verduras (zanahoria, habichuela, arveja) en porciones individuales, con una base suave de puré de papa criolla. • Bebida Natural: Jugo natural. • Postre: Mini flan en envase individual • Empaque Eco-Amigable	UND	207	$ 33.201,00	$ 39.509,00	$ 8.178.363,00
21	POLIZA	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) y Póliza de Accidentes Personales - por actividad ** Dada la mayor vulnerabilidad de este grupo poblacional, es crucial asegurar que los límites de cobertura sean adecuados para cubrir posibles complicaciones de salud o accidentes que puedan ocurrir durante la actividad física. Para cada actividad se debe tener cobertura.	UND	1	$ 483.500,00	$ 575.365,00	$ 575.365,00
40118 MÁRTIRES SE LA JUEGA POR EL DEPORTE.							
EQUIPO HUMANO							
22	Apoyos logísticos para la iniciativa	Para el perfil requerido, el nivel de estudio mínimo exigido es Bachiller. Además, los aspirantes deberán ser integrantes activos de barras de fútbol locales, contar con el aval formal de su respectiva barra, y acreditar una experiencia mínima de seis (6) meses en trabajos de apoyo logístico en eventos deportivos., apoyo en actividades deportivas y talleres. *Este personal de apoyo logístico se efectuará bajo la modalidad de valor unitario, con un monto total agotable que será definido y aprobado en las actas de cada Comité Técnico de Seguimiento, en función de las necesidades identificadas y los precios del documento analisis del mercado vigentes. inicialmente se contempla la necesidad de 5 personas, se prodrá ampliar o disminuir este numero de acuerdo a la complejidad de cada jornada., teniendo en cuenta apoyo por cada una de las barras de la localidad.	Jornada	1	$ 138.603,00	$ 164.938,00	$ 164.938,00
23	Promotor de la iniciativa	El aspirante deberá poseer título de Técnico en cualquier área del conocimiento y acreditar una experiencia mínima de doce (12) meses en el desarrollo de actividades deportivas comunitarias, coordinación o gestión deportiva en fútbol, micro futbol, futsal o similares, o procesos relacionados con barras futboleras. Dicha experiencia deberá ser certificada por un club u organización deportiva reconocida, preferiblemente por el IDRD, una federación deportiva, un consejo local o una instancia de participación de la localidad de Los Mártires.	MESES	2	$ 2.353.304,00	$ 2.800.432,00	$ 5.600.864,00
24	Servicio de juzgamiento fútbol tenis Un juez central y un anotador	Servicio de juzgamiento fútbol tenis Un juez central y un anotador Servicio por jornada de 4-5 horas	Jornada	6	$ 348.120,00	$ 414.263,00	$ 2.485.578,00
25	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnologo en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	6	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 1.426.902,00
ELEMENTOS							

26	Uniformes	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello y mangas azul, material fast dry, (transfer) camiseta manga sisa (1 logo en la camiseta, al frente tamaño bolsillo, el número tamaño media carta en espalda y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado. Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen de la secretaria de gobierno. (el operador debe presentar el diseño en articulación con el consejo de barras de la localidad) valor unitario a monto agotable de acuerdo a la necesidad	UNIDAD	1	$ 82.195,00	$ 97.812,00	$ 97.812,00
27	BALON FUTBOL #5	Balón fútbol tenis con una circunferencia de entre 68 y 70 cm y un peso que oscile entre 410 y 450 gramos. Su construcción tradicional incluye 32 paneles encolados, fabricados preferiblemente en cuero sintético o materiales similares que garanticen durabilidad y resistencia al desgaste. Debe presentar una mínima desviación en su esfericidad y una presión interna comprendida entre 0.6 y 1.1 atmósferas (600-1100 g/cm²) al nivel del mar, lo que asegura un rebote adecuado, con una altura entre 660 y 720 mm. Aunque el color más común es blanco y negro, se permite el uso de balones de otros colores.	UNIDAD	5	$ 134.782,00	$ 160.390,00	$ 801.950,00
28	MALLAS DE FUTBOL TENIS	La malla de fútbol tenis red de dimensiones estándar, de 3 metros de largo y 1 metro de alto, soportes en tubo de acero y red de nailon de altura es ajustable y la malla liviana para facilitar su montaje. Debe tener las líneas que delimitan el campo de juego.	UNIDAD	5	$ 310.742,00	$ 369.783,00	$ 1.848.915,00
29	Hidratación	Botellas de agua de 500 ml	UNIDAD	1	$ 2.631,00	$ 3.131,00	$ 3.131,00
30	Premiación 1° Lugar interno BONOS PRIMER PUESTO	Premiación 1° Lugar interno BONOS PRIMER PUESTO	UNIDAD	5	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 15.000.000,00
31	Premiación 2° Lugar interno BONO SEGUNDO PUESTO	Premiación 2° Lugar interno BONO SEGUNDO PUESTO	UNIDAD	5	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 10.000.000,00
32	Premiación 1° Lugar interbarras	Premiación 1° Lugar interbarras	UNIDAD	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
33	Premiación 2° Lugar interbarras	Premiación 2° Lugar interbarras	UNIDAD	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
34	Premiación 3° Lugar interbarras	Premiación 3° Lugar interbarras	UNIDAD	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
	TALLERES						
35	Talleristas	Talleristas Bachiller, técnico o tecnólogo, integrantes de las barras locales de Mártires, que tengan aval de las mismas y que cuenten con experiencia en el proceso deportivo de futbol, procesos de acercamiento y pacificación de barras, trabajos comunitarios relacionados con el deporte del futbol en la Localidad de Los Mártires. Experiencia general en barras populares de mínimo 5 años, certificado por la barra a la cual haya pertenecido. Ideal que los talleristas cuenten con estudios adicionales como Cursos cortos, capacitaciones o diplomados en conocimientos deportivos, acciones de prevención de consumo de spa, participación ciudadana, veeduría y control social, paz y convivencia, entre otros. Cantidad: 4 personas pertenecientes a las barras (un representante de cada una de las barras inscritas y reconocidas por la mesa local de barras). Cinco personas - Tiempo de contratación: 50 horas por cada uno de los talleristas. Total 200 horas.	Hora	200	$ 51.896,00	$ 61.756,00	$ 12.351.200,00
36	Agendas argolladas	Agendas argolladas. Tamaño 18 x 23,5 cm. hoja papel ecológico con 80 hojas a cuadros. Carátula dura plastificada mate e impresa con logos e información del Proyecto a dos tintas incluido diseño y propuesta. Debe contar con el aval de la oficina de prensa de la Secretaria de Gobierno de Bogotá teniendo en cuenta la línea de imagen.	und	150	$ 44.482,00	$ 52.934,00	$ 7.940.100,00
37	Esferos mina negra	Esferos mina negra	und	150	$ 1.644,00	$ 1.956,00	$ 293.400,00
	44228 - DDIFETNICO. REVITALIZACIÓN DE LOS JUEGOS ANCESTRALES INDÍGENAS EN LA LOCALIDAD LOS MÁRTIRES.						
	PARTICIPACIÓN ARTISTAS						
38	Grupos musicales tradicionales indígenas	Grupos musicales tradicionales indígenas Inga, Pasto y Kichwa	Presentacion	3	$ 1.025.102,00	$ 1.219.871,00	$ 3.659.613,00
39	Grupos de danza tradicional	Grupo de danza tradicional Uitoto	Presentacion	1	$ 1.025.102,00	$ 1.219.871,00	$ 1.219.871,00
	EQUIPO HUMANO						
40	Coordinador de la iniciativa	Persona con pertenencia étnica indígena, integrante de alguno de los pueblos indígenas con presencia en Los Mártires y residente en esta localidad. Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Administración, Educación Física, Recreación, Administración Deportiva o Cultura Física, o líder indígena con experiencia comprobada en procesos comunitarios y coordinación. Mínimo 3 años de experiencia avalada por la Mesa Indígena local.	MES	2	$ 3.068.939,00	$ 3.652.037,00	$ 7.304.074,00
41	Médicos ancestrales	Persona indígena reconocida como líder o autoridad, con certificación del cabildo o la Mesa Indígena. Con conocimientos en medicina ancestral y trayectoria comunitaria. Residente de Los Mártires.	Jornada	16	$ 494.876,00	$ 588.903,00	$ 9.422.448,00
42	Sabedores o Sabedoras	Persona indígena reconocida como líder(a), con certificación del cabildo o Mesa Indígena que acredite su conocimiento sobre juegos ancestrales. Participa en la historia y transmisión de saberes.	Jornada	16	$ 461.018,00	$ 548.611,00	$ 8.777.776,00
43	Persona Enlace	Persona indígena residente en Los Mártires, con certificación del cabildo o Mesa Indígena. Encargada de convocar, orientar y acompañar a la comunidad en las actividades del programa.	Jornada	16	$ 205.528,00	$ 244.578,00	$ 3.913.248,00
44	Conductores de juegos tradicionales	Persona indígena con aval del cabildo o Mesa Indígena. Responsable de dinamizar, inscribir, apoyar logísticamente y verificar entrega de incentivos en los juegos. 8 personas/4 jornadas	Jornada	32	$ 207.945,00	$ 247.455,00	$ 7.918.560,00
45	Servicio de juzgamiento Jueces fútbol tradicional	Personas indígenas residentes en Los Mártires, con experiencia o familiaridad en la organización de juegos tradicionales, especialmente fútbol. 2 personas/14 partidos	Servicio	14	$ 104.771,00	$ 124.678,00	$ 1.745.492,00
46	Servicio de juzgamiento para Ecuavoley	Persona indígena residente en Los Mártires, con experiencia básica o empírica en actividades de voleibol o juegos similares. 2 personas/14 partidos	Servicio	14	$ 104.771,00	$ 124.678,00	$ 1.745.492,00
	ELEMENTOS						
47	Pilote de 8 mts tipo Vara	Diámetro PG promedio de 13-16 cms x 8mt. Juego Vara engrasada	Unidad	1	$ 181.333,00	$ 215.786,00	$ 215.786,00
48	Grasa	Grasa 400g	Unidad	2	$ 46.424,00	$ 55.245,00	$ 110.490,00
49	Costal	Costales en fique	Unidad	20	$ 9.751,00	$ 11.604,00	$ 232.080,00
50	Cerbatana, carcaj y dardos	Una cerbatana de 1 mt y 50 cm, un carcaj y 10 dardos. (Incluye fletes y permiso de transporte)	Unidad	1	$ 690.714,00	$ 821.950,00	$ 821.950,00
51	Arco y flechas	Un arco de 1 mt y 4 flechas de 1 mt elaborados con materiales propios de la selva (Incluye fletes y permisos de transporte)	Unidad	1	$ 528.193,00	$ 628.550,00	$ 628.550,00
52	Lazo fabricado en fique	Lazo fabricado con fique 15 metros grueso	metros	1	$ 166.324,00	$ 197.926,00	$ 197.926,00
53	Juego de canicas por 100	Juego de canicas por 100	paquete	2	$ 18.413,00	$ 21.912,00	$ 43.824,00
54	Alquiler de elementos Ecuavoley	Una cancha incluye soportes, malla y balón	Unidad	2	$ 355.515,00	$ 423.063,00	$ 846.126,00
55	Maíz Choclo bulto	Maíz Choclo bulto	bulto	2	$ 121.631,00	$ 144.741,00	$ 289.482,00
56	Totumas	Totumas medianas elaboradas a partir de calabazo seco, de origen natural, resistentes y de buen acabado	Unidad	10	$ 4.876,00	$ 5.802,00	$ 58.020,00

57	Bandera tradicional Inga	Banderín tradicional con asta de madera (1,20 m) y bandera bordada (1,20 m x 1,50 m) con simbología propia del pueblo Inga	Unidad	4	$ 81.261,00	$ 96.700,00	$ 386.800,00
58	Alquiler de elementos fútbol tradicional	Dos canchas incluyen soportes, malla y balón (tradicional)	Unidad	2	$ 152.364,00	$ 181.313,00	$ 362.626,00
59	Alquiler de atuendos tradicionales	12 kusmas para hombre (6 blancas, 6 negras) y 12 vestimentas para mujer (tupulle, pacha, chumbe)	Unidad	24	$ 43.034,00	$ 51.210,00	$ 1.229.040,00
60	Refrigerios	Alimentación propia por pueblo indígena	Unidad	280	$ 20.787,00	$ 24.736,00	$ 6.926.080,00
61	Almuerzos	Alimentación propia por pueblo indígena	Unidad	180	$ 29.503,00	$ 35.109,00	$ 6.319.620,00
62	Sonido semiprofesional	Servicio alquiler de Sonido por día: Alquiler de sonido line array de 13,000 Watts reales para exteriores, 6 cabinas auto potenciadas a 3 vías en staking de 1080 watts c/u, 2 bajos dobles de 3.600 vatios c/u., 1 side fill, 2 monitores de 1.000 vatios cada uno, Consola digital de 32 canales, accesorios de acuerdo a la capacidad, 8 micrófonos incluidos 2 inalámbricos, kit de batería y bases de micrófonos de acuerdo con necesidades técnicas de los grupos. Incluye transporte, instalación y desinstalación). (1) Estructura para el Sonido, planta eléctrica que cubra la necesidad del sonido, personal técnico de Sonido y Equipo Técnico para Montaje. 2 micrófono diadema.	Unidad	1	$ 3.525.284,00	$ 4.195.088,00	$ 4.195.088,00
63	Tarima con techo	Tarima Pequeña: se debe suministrar 1 tarima por día, Tarima 12 x 6 mts y de Altura 1 metro con faldón, escalera y techo incluye traslado, armado y desmonte.	Unidad	1	$ 2.112.773,00	$ 2.514.200,00	$ 2.514.200,00
64	Carpas	Carpas de 4 x 4	Unidad	4	$ 404.271,00	$ 481.083,00	$ 1.924.332,00
65	Baños	Baños portatil	Unidad	2	$ 453.693,00	$ 539.895,00	$ 1.079.790,00
66	Publicidad	Pendón de 5 mt de largo x 1,50 mt de ancho	Unidad	1	$ 325.042,00	$ 386.800,00	$ 386.800,00
67	Mesas	Mesa en plástico cuadradas tipo Rimax color blanco	Unidad	10	$ 8.173,00	$ 9.726,00	$ 97.260,00
68	Sillas	Sillas plasticas, color blanco	Unidad	16	$ 4.786,00	$ 5.695,00	$ 91.120,00
69	Insumos	Productos para realización de ritual de armonización para el inicio y final de las actividades.	Unidad	1	$ 1.625.210,00	$ 1.934.000,00	$ 1.934.000,00
70	Incentivos para juegos por cada pueblo	Bonos de premiación según clasificación item no ofertable.	Global	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
71	Incentivos para juegos Primer lugar	Bonos de premiación según clasificación item no ofertable.	Global	2	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 1.400.000,00
72	Incentivos para juegos segundo lugar	Bonos de premiación según clasificación item no ofertable.	Global	2	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00
73	BOLSA DE ELEMENTOS PARA LA INICIATIVA	BOLSA DE ELEMENTOS PARA LA INICIATIVA	Global	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
	44255 - DDIFJUV. JUEGO DE LA JUVENTUD MARTÍRENSE						
	DIA 1 APERTURA BICIRECORRIDO						
74	Promotor iniciativa	Técnico, Tecnólogo o Profesional en: Áreas de la administración y gestión (administración pública, Administración de Empresas, gestión cultural, gestión de proyectos, financiera, logística o afines). Actividad física, deporte y recreación (educación física, rendimiento deportivo, ciencias del deporte, entrenamiento deportivo, o afines). Artes (Bellas Artes, audiovisuales, artes escénicas, fotografía, música, artes visuales, artes plásticas, o afines). Ciencias Sociales y Humanas (sociología, trabajo social, literatura, comunicación social, periodismo, psicología, antropología, estudios culturales o afines). Además, es indispensable contar con conocimiento específico de la localidad de Los Mártires en sus dinámicas, actores y escenarios en temas recreativos, deportivos y/o culturales.,con poblacion joven	Meses	2	$ 2.353.304,00	$ 2.800.432,00	$ 5.600.864,00
75	Personal de Guía/Monitores/Personal de Apoyo Logístico	Para liderar el recorrido, marcar la ruta y brindar asistencia dentro del recorrido, Para puntos de hidratación, cruces peligrosos y asistencia general., calculo valor unitario deben contar con Flechas, cintas, conos para indicar la ruta claramente.	Persona	1	$ 145.050,00	$ 172.610,00	$ 172.610,00
76	Personal de Primeros Auxilios	Paramédicos o personal con conocimientos en primeros auxilios.	JORNADA	1	$ 203.070,00	$ 241.653,00	$ 241.653,00
77	Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento	Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento Reflectiva Semi Impermeable, con estampado de información del proyecto, Chaqueta corta vientos reflectivo • Repelente al agua ante lluvias • con bolsillo plegable para fácil guardado • liviana • Cortaviento • Reflectiva • bolsillos exteriores • Bolsillo trasero (especial para guardarla) • Con Capota • anti fluidos, semi-impermeable (tela 100 % impermeable) con cremalleras cierre y bolsillos	UNIDAD	30	$ 94.282,00	$ 112.196,00	$ 3.365.880,00
78	Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches	Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches, el maletin debe contar con los logos de la alcaldia local de los martires	UNIDAD	5	$ 91.221,00	$ 108.553,00	$ 542.765,00
79	Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada.	Compra de Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada.	UNIDAD	2	$ 58.503,00	$ 69.619,00	$ 139.238,00
80	Agua Embotellada	Botellas de agua de 500 ml	UNIDAD	1	$ 2.740,00	$ 3.261,00	$ 3.261,00
81	POLIZA	Para el bici recorrido, es necesario contratar una Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) para cubrir daños a terceros (lesiones, daños a la propiedad) ocasionados por la organización, y una Póliza de Accidentes Personales Colectiva por persona, para amparar al menos a 40 organizadores, personal de apoyo y voluntarios en caso de muerte o incapacidad accidental durante el evento, ambas pólizas con vigencia que cubra el periodo del evento y con la Entidad Contratante como beneficiaria en la RCE.	UNIDAD	1	$ 483.500,00	$ 575.365,00	$ 575.365,00
	JORANADA 1 DE JUEGOS						
82	Personal de Facilitación Juegos Tradicionales	Personas con conocimiento de las reglas y dinámicas de los juegos.	Jornada	1	$ 125.710,00	$ 149.595,00	$ 149.595,00
83	Mesas	Para ubicar los juegos de mesa.	Unidad	10	$ 8.173,00	$ 9.726,00	$ 97.260,00
84	Sillas	Para los participantes de los juegos de mesa.	Unidad	20	$ 4.786,00	$ 5.695,00	$ 113.900,00
85	Juegos de Mesa	KIT juegos tradicionales y de mesa - Ajedrez, dominó, parqués, cartas, trompo, yoyo, X5 unds	Juego	1	$ 147.467,00	$ 175.486,00	$ 175.486,00
86	Personal de Facilitación Juegos de Mesa	Personas que expliquen las reglas y coordinen los juegos.	Jornada	1	$ 116.040,00	$ 138.088,00	$ 138.088,00

CAMPEONATOS JUVENILES							
FUTSAL MIXTO							
87	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional.por la jornada deportiva,4-5 horas	Jornada	4	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 951.268,00
88	Servicio de juzgamiento fútbol Un juez central y un anotador	El juzgamiento debe contar con cronometro, tarjeteros, pitos y demas elementos para la actividad y demas elementos requeridos para el desarrollo de su actividad, por encuentro deportivo	servicio	15	$ 321.667,00	$ 382.784,00	$ 5.741.760,00
89	Uniformes Futsal	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello y mangas azul, material fast dry, (Estampado) camiseta manga corta (4 logos en la camiseta, 2 al frente, 1 en cada manga, el número tamaño media carta en espalda y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado, incluye media deportiva para futbol, futsal y microfutbol. Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen de la secretaria de gobierno.	unidad	80	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 8.515.440,00
90	Balones de futsal (varios)	Balón futbol sala 62 a 64 gramos, cubierto en PVC, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, con diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, peso 400 a 440 gramos, laminado al calor, neumático interno en caucho butilo de dos capas; impermeable y válvula de seguridad.	UNIDAD	4	$ 121.459,00	$ 144.536,00	$ 578.144,00
91	(mallas) de futsal	Fabricada en Nylon # 5 tipo cabaña color blanca. Medidas: Ancho: 3 Mtrs , Alta: 2 Mtrs, Cabaña: 1 Mtrs	Par	2	$ 356.303,00	$ 424.000,00	$ 848.000,00
92	Sillas	Alquiler sillas tipo rimax sin brazos alquiler	UNIDAD	6	$ 7.172,00	$ 8.535,00	$ 51.210,00
93	Agua y bebidas hidratantes	Botellas de agua de 500 ml	UNIDAD	1	$ 2.872,00	$ 3.418,00	$ 3.418,00
94	Mesas (para organización)	Alquiler mesas plasticas, se debe incluir el transporte de ida y vuelta	unidad	3	$ 8.173,00	$ 9.726,00	$ 29.178,00
95	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto	Bono	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
96	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00
97	Permisos y seguros	Plan de Emergencias y Contingencias (PEC): Este plan debe detallar los procedimientos a seguir en caso de emergencias (lesiones,incendios, evacuación, etc.),la ubicación de los puntos de atención médica, personal de primeros auxilios y brigadas de emergencia. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: La cual cubra los daños y perjuicios (lesiones, Daños materiales o morales) que el evento o los participantes puedan causar involuntariamente a terceros (espectadores, personal no participante, Infraestructura). Permiso de Uso del Escenario Deportivo: Gestión de Permisos para espacios específicos (coliseo, polideportivo, cancha),se necesita la autorización escrita del propietario o administrador del lugar IDRD si es un parque distrital, o la administración de un coliseo privado). Esta autorización debe especificar las fechas y horarios de uso. Para escenarios públicos del Distrito La gestión se hace ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). por el torneo	unidad	1	$ 3.873.201,00	$ 4.609.109,00	$ 4.609.109,00
98	Baños portátiles	Servicio de baños portatiles uno para hombre y uno para mujer, se debe incluir el transporte de ida y vuelta	UNIDAD	2	$ 478.429,00	$ 569.331,00	$ 1.138.662,00
99	Material promocional (afiches, volantes, redes sociales)	Diseño e Impresión (pliego), impreso a ,4x0, en papel Propalcote de 115 gr)	UNIDAD	30	$ 9.187,00	$ 10.932,00	$ 327.960,00
BALONCESTO 3X3 MIXTO							
100	juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento (arbitraje) para los encuentros del torneo de baloncesto. El proveedor deberá garantizar la asignación de dos (2) oficiales de arbitraje por partido, preferiblemente deben estar debidamente acreditados y avalados por la entidad rectora del baloncesto a nivel Federación Colombiana de Baloncesto. Es indispensable que los árbitros cuenten con experiencia comprobada en la dirección de partidos de baloncesto de categorías y niveles de exigencia similares a los del evento.	servicio	15	$ 312.664,00	$ 372.070,00	$ 5.581.050,00
101	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	4	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 951.268,00
102	Uniformes	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga sisa (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, el número en la espalda tamaño media carta y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado incluye media deportiva . Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. Sublimado o Screen de Calidad. muslo derecho	Unidad	40	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 4.257.720,00

103	balones	Balón competición de baloncesto Balón #6 Construcción laminada al calor Cubierta antideslizante en cuero PU balón controlado, para dominio, con precisión absoluta, buen agarre y rebote peso: 500 a 550 g circunferencia: 70 a 73 cm rebote: 120 a 140 cm	Unidad	4	$ 130.545,00	$ 155.349,00	$ 621.396,00
104	Malla baloncesto	Las mallas de baloncesto requeridas deberán estar fabricadas en materiales de alta tenacidad como Nylon, Poliéster o Polipropileno, garantizando durabilidad, resistencia al impacto, al desgarro, a la intemperie y a los rayos UV mediante tratamientos específicos. Su diseño deberá cumplir con las directrices de la FIBA, presentando un largo estándar de 40 a 45 cm desde el aro, con 12 lazos de sujeción para un ajuste seguro, y un diámetro de hilo mínimo de 4 a 6 mm. Además, deberá incorporar la propiedad "anti-látigo" para evitar interferencias en el juego, ser de fácil instalación y requerir bajo mantenimiento para asegurar una prolongada vida útil y el correcto desarrollo de las actividades deportivas.	par	2	$ 68.787,00	$ 81.857,00	$ 163.714,00
105	Sillas	Alquiler sillas tipo rimax sin brazos alquiler	UNIDAD	6	$ 4.048,00	$ 4.817,00	$ 28.902,00
106	Agua y bebidas hidratantes	Botellas de agua de 500 ml	UNIDAD	1	$ 2.631,00	$ 3.131,00	$ 3.131,00
107	Mesas (para organización)	Alquiler mesas plasticas, se debe incluir el transporte de ida y vuelta	unidad	3	$ 8.173,00	$ 9.726,00	$ 29.178,00
108	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto y segundo puesto	Bono	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00
109	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
110	Permisos y seguros	Plan de Emergencias y Contingencias (PEC): Este plan debe detallar los procedimientos a seguir en caso de emergencias (lesiones,incendios, evacuación, etc.),la ubicación de los puntos de atención médica, personal de primeros auxilios y brigadas de emergencia. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: La cual cubra los daños y perjuicios (lesiones, Daños materiales o morales) que el evento o los participantes puedan causar involuntariamente a terceros (espectadores, personal no participante, Infraestructura). Permiso de Uso del Escenario Deportivo: Gestión de Permisos para espacios específicos (coliseo, polideportivo, cancha),se necesita la autorización escrita del propietario o administrador del lugar IDRD si es un parque distrital, o la administración de un coliseo privado). Esta autorización debe especificar las fechas y horarios de uso. Para escenarios públicos del Distrito La gestión se hace ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).	unidad	1	$ 3.873.201,00	$ 4.609.109,00	$ 4.609.109,00
111	Baños portátiles	Servicio de baños portatiles uno para hombre y uno para mujer, se debe incluir el transporte de ida y vuelta	UNIDAD	2	$ 478.429,00	$ 569.331,00	$ 1.138.662,00
		VOLEIBOL MIXTO					
112	juzgamiento	El servicio de juzgamiento para el torneo de voleibol deberá ser prestado por un equipo calificado, conformado por un (1) árbitro principal, un (1) anotador y dos (2) jueces de línea. Todo el personal deberá poseer experiencia en Voleibol (FVF) preferiblemente con temas relacionados en juzgamiento en la Liga de Voleibol de Bogotá DC, asegurando la aplicación estricta e imparcial del Reglamento Oficial de Voleibol (FIVB). Sus funciones principales incluyen el control técnico y disciplinario del juego, el diligenciamiento preciso de planillas de encuentro y la resolución objetiva de situaciones de juego, manteniendo en todo momento la profesionalidad y la indumentaria reglamentaria.	Servicio	15	$ 364.236,00	$ 433.441,00	$ 6.501.615,00
113	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	4	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 951.268,00
114	Uniformes	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga sisa (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, el número en la espalda tamaño media carta y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado incluye media deportiva . Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad. muslo derecho	UNIDAD	80	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 8.515.440,00
115	Balones voleibol	Balón competición de voleibol N°5, cubierta en PU, laminado al calor, enmallado en nylon, neumático en caucho de butilo de dos capas, impermeable, pero de 260 a 280 gramos, circunferencia de 65 a 67 cm.	UNIDAD	4	$ 134.834,00	$ 160.453,00	$ 641.812,00
116	Mallas	Malla Red Voleibol Oficial Grosor #5 Con Guaya Malla voleibol con Guaya 1m de alto por 9.50m de ancho En calidad Poliéster 100% Rigido de Alta Resistencia Guaya de 1/16 Medidas de cuadros 14 cm x 14 cm PAR	PAR	4	$ 296.515,00	$ 352.853,00	$ 1.411.412,00
117	Sillas	Alquiler sillas tipo rimax sin brazos alquiler	UNIDAD	6	$ 4.048,00	$ 4.817,00	$ 28.902,00
118	Agua y bebidas hidratantes	Botellas de agua de 500 ml	UNIDAD	1	$ 2.631,00	$ 3.131,00	$ 3.131,00
119	Mesas (para organización)	Alquiler mesas plasticas, se debe incluir el transporte de ida y vuelta	unidad	3	$ 8.173,00	$ 9.726,00	$ 29.178,00
120	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto y segundo puesto	Bono	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
121	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00

122	Permisos y seguros	Plan de Emergencias y Contingencias (PEC): Este plan debe detallar los procedimientos a seguir en caso de emergencias (lesiones,incendios, evacuación, etc.),la ubicación de los puntos de atención médica, personal de primeros auxilios y brigadas de emergencia. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: La cual cubra los daños y perjuicios (lesiones, Daños materiales o morales) que el evento o los participantes puedan causar involuntariamente a terceros (espectadores, personal no participante, Infraestructura). Permiso de Uso del Escenario Deportivo: Gestión de Permisos para espacios específicos (coliseo, polideportivo, cancha),se necesita la autorización escrita del propietario o administrador del lugar IDRD si es un parque distrital, o la administración de un coliseo privado). Esta autorización debe especificar las fechas y horarios de uso. Para escenarios públicos del Distrito La gestión se hace ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).	unidad	1	$ 3.873.201,00	$ 4.609.109,00	$ 4.609.109,00
123	Baños portátiles	Servicio de baños portatiles uno para hombre y uno para mujer, se debe incluir el transporte de ida y vuelta	UNIDAD	2	$ 478.429,00	$ 569.331,00	$ 1.138.662,00
		TENIS DE MESA					
124	juzgamiento	El servicio de juzgamiento para el torneo de tenis de mesa comprenderá al menos un juez principal (árbitro de mesa). Este personal deberá contar con experiencia certificable en juzgamiento de torneos de la disciplina al menos 4 torneos, garantizando la aplicación estricta e imparcial del Reglamento Oficial de Tenis de Mesa (ITTF). Sus responsabilidades incluyen la supervisión del desarrollo del juego, el control preciso del marcador, la verificación del cumplimiento de las normas de equipamiento y la resolución objetiva de cualquier situación de juego, manteniendo siempre un alto grado de profesionalismo y la indumentaria oficial durante todo el torneo.	Servicio	5	$ 299.770,00	$ 356.726,00	$ 1.783.630,00
125	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	1	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 237.817,00
126	RAQUETAS DE TENIS DE MESA	Las raquetas de tenis de mesa requeridas deberán estar compuestas por una hoja de madera laminada (preferiblemente de 5 o 7 capas) con un mango ergonómico y cómodo que garantiza un agarre seguro. Ambas caras de la hoja deberán estar cubiertas con gomas, una de color rojo brillante y la otra de color negro mate, adheridas uniformemente y sin irregularidades. Estas gomas deberán ofrecer un equilibrio adecuado entre velocidad y control, siendo aptas para uso frecuente y demostrando resistencia al desprendimiento, las raquetas deberán cumplir con los principios básicos reglamentarios de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF) en cuanto a su composición y colores. KIT por 2 Unidades	Unidad	12	$ 118.457,00	$ 140.964,00	$ 1.691.568,00
127	MESAS DE TENIS DE MESA CON MALLA	Deberán cumplir con los estándares técnicos y reglamentarios de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), presentando una superficie de juego rectangular de 2,74 metros de largo por 1,525 metros de ancho, a una altura de 76 centímetros desde el suelo. La superficie, de color azul oscuro o verde mate, deberá ser fabricada en MDF o aglomerado de alta densidad con un espesor mínimo de 16 mm a 25 mm, garantizando un rebote uniforme del balón en toda su extensión y delimitada por líneas blancas de 2 cm de ancho. La estructura de soporte, robusta y estable (preferiblemente de acero con sistema plegable para facilitar el almacenamiento y transporte), deberá incluir patas ajustables para la nivelación, y se complementará con un conjunto de color rojo y postes reglamentarios, de fácil adaptación y ajuste de altura, incluida malla.	Unidad	1	$ 2.040.072,00	$ 2.427.686,00	$ 2.427.686,00
128	Sillas	Alquiler sillas tipo rimax sin brazos alquiler	Unidad	6	$ 4.592,00	$ 5.464,00	$ 32.784,00
129	Agua y bebidas hidratantes	Botellas de agua de 500 ml	unidad	1	$ 2.631,00	$ 3.131,00	$ 3.131,00
130	Mesas (para organización)	Alquiler mesas plasticas, se debe incluir el transporte de ida y vuelta	unidad	3	$ 8.173,00	$ 9.726,00	$ 29.178,00
131	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto y segundo puesto	Bono	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00
132	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
133	PELOTAS DE TENIS DE MESA	Las pelotas de tenis de mesa requeridas deberán cumplir con los estándares de calidad y reglamentarios de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), siendo de plástico (no celuloide) , de color blanco o naranja mate . Su diámetro deberá ser de 40 mm y su peso de 2,7 gramos . Deberán garantizar un rebote uniforme y consistente, alta esfericidad y durabilidad para uso intensivo en actividades de entrenamiento y competición recreativa.	Unidad	50	$ 4.061,00	$ 4.833,00	$ 241.650,00
134	TABLEROS DE PUNTUACIÓN	Los tableros de puntuación para tenis de mesa requeridos deberán ser de tipo manual, diseñados para una visibilidad clara y fácil operación durante los encuentros. Deberán permitir la visualización de la puntuación del juego y de los conjuntos ganados para cada jugador o equipo, con dígitos de tamaño y colores contrastantes que aseguran su legibilidad a distancia. Fabricados en materiales ligeros y resistentes (como plástico ABS o PVC de alta densidad), contarán con una estructura estable y preferiblemente plegable para facilitar su transporte y almacenamiento. Además, su mecanismo de cambio de puntuación deberá ser sencillo y duradero, garantizando la correcta implementación del sistema de puntuación establecido por el Reglamento Oficial de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).	Unidad	2	$ 188.565,00	$ 224.392,00	$ 448.784,00
		NATACIÓN					
135	Instructor(a) de Natación para Actividad Recreodeportiva	El Instructor(a) de Natación para Actividad Recreodeportiva tiene como propósito diseñar, planificar y ejecutar sesiones de enseñanza de natación con un enfoque recreativo y de seguridad, dirigidas a diversos grupos poblacionales, fomentando la adaptación al medio acuático, la adquisición de habilidades fundamentales y la promoción de estilos de vida saludable. Para este rol, se requiere un profesional o tecnólogo en Educación Física, Ciencias del Deporte o áreas afines, con certificaciones vigentes como instructor de natación, en Primeros Auxilios y Rescate Acuático. El perfil exige una experiencia mínima de 3 años en el ámbito deportivo-recreativo, de los cuales al menos 1 a 2 años deben ser como instructor de natación en programas de carácter social. Son cruciales habilidades pedagógicas, de comunicación efectiva, manejo de grupos	Jornada	4	$ 178.895,00	$ 212.885,00	$ 851.540,00

136	apoyo logístico	Los apoyos logísticos deberán ser mayores de edad con título de Bachillerato. Con experiencia certificada de mínimo cinco (5) meses como Facilitador o apoyo logístico en eventos	Jornada	4	$ 119.264,00	$ 141.924,00	$ 567.696,00
137	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	4	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 951.268,00
137	Buses	Servicio de trasporte ida y regreso ciudad de Bogotá buses de turismo según normativa vigente: Autobuses Pequeños: Capacidad mínima para veinticinco (25) pasajeros sentados.	Servicio	4	$ 638.220,00	$ 759.482,00	$ 3.037.928,00
138	GORROS	gorros de natación básicos requeridos deberán ser fabricados en materiales elásticos, duraderos e hipoalergénicos como la silicona o el látex de alta calidad , que aseguren un ajuste ergonómico y cómodo para diferentes tamaños de cabeza (talla única o adaptable), cubriendo adecuadamente el cabello y las orejas. Deberán ser altamente resistentes al cloro, a la tracción y al desgarro para garantizar una prolongada vida útil en condiciones de uso frecuente	Unidad	20	$ 11.363,00	$ 13.522,00	$ 270.440,00
138	GUSANOS ESPUMAVFLOTADORES	Los gusanos de espuma para natación requeridos deberán ser elementos de apoyo y flotación fabricados en espuma de polietileno (PE) o EVA de celdas cerradas y alta densidad. Deberán garantizar una flotabilidad óptima y segura para usuarios de diversas edades, ser no tóxicos, hipoalergénicos y altamente resistentes al cloro, al desgarro, a la absorción de agua ya la deformación por uso continuo. Con una forma cilíndrica y dimensiones aproximadas de 6 a 7 cm de diámetro y 120 a 160 cm de longitud, serán flexibles pero mantendrán su integridad estructural.	Unidad	10	$ 32.987,00	$ 39.254,00	$ 392.540,00
139	TABLAS NATACION	fabricadas en espuma de EVA (Etilvinilacetato) de alta densidad y celdas cerradas . Su diseño ergonómico, con orificios o contornos para un agarre cómodo y seguro, y sus dimensiones adecuadas (aproximadamente 40-45 cm de largo, 28-32 cm de ancho y 3-4 cm de grosor) garantizarán una flotabilidad óptima para usuarios de diversas edades y niveles de habilidad.	Unidad	10	$ 55.146,00	$ 65.624,00	$ 656.240,00
140	REFRIGERIOS	El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberá contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo.	Unidad	80	$ 13.676,00	$ 16.274,00	$ 1.301.920,00
44272 - DDifEtnico. Propuesta: olimpiadas deportivas de las comunidades Negras/afrocolombianas							
141	Promotor iniciativa	Técnico, Tecnólogo o Profesional en: Áreas de la administración y gestión (administración pública, gestión cultural, gestión de proyectos, financiera, logística o afines). Actividad física, deporte y recreación (educación física, rendimiento deportivo, ciencias del deporte, entrenamiento deportivo, o afines). Artes (Bellas Artes, audiovisuales, artes escénicas, fotografía, música, artes visuales, artes plásticas, o afines). Ciencias Sociales y Humanas (sociología, trabajo social, literatura, comunicación social, periodismo, psicología, antropología, estudios culturales o afines). Además, es indispensable contar con conocimiento específico de la localidad de Los Mártires en sus dinámicas, actores y escenarios en temas recreativos, deportivos y/o culturales.,con poblacion Afro	Meses	2	$ 2.353.304,00	$ 2.800.432,00	$ 5.600.864,00
142	Permisos y seguros	Plan de Emergencias y Contingencias (PEC): Este plan debe detallar los procedimientos a seguir en caso de emergencias (lesiones,incendios, evacuación, etc.),la ubicación de los puntos de atención médica, personal de primeros auxilios y brigadas de emergencia. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: La cual cubra los daños y perjuicios (lesiones, Daños materiales o morales) que el evento o los participantes puedan causar involuntariamente a terceros (espectadores, personal no participante, Infraestructura). Permiso de Uso del Escenario Deportivo: Gestión de Permisos para espacios específicos (coliseo, polideportivo, cancha),se necesita la autorización escrita del propietario o administrador del lugar IDRD si es un parque distrital, o la administración de un coliseo privado). Esta autorización debe especificar las fechas y horarios de uso. Para escenarios públicos del Distrito La gestión se hace ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Por la iniciativa	unidad	1	$ 3.873.201,00	$ 4.609.109,00	$ 4.609.109,00
FUTBOL 7							
143	uniformes	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello y mangas azul, material fast dry, (Estampado) camiseta manga corta (4 logos en la camiseta, 2 al frente, 1 en cada manga, el número tamaño media carta en espalda y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado, incluye media deportiva para futbol, futsal y microfutbol. Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen de la secretaria de gobierno. (144 futbol 7, futsal femenino 36, futsal masculino 36)	Unidad	144	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 15.327.792,00
144	juzgamiento	futbol 7, 26 juzgamientos futsal femenito xx juzgamientos, futsalmasculino xx juzgamientos	servicio	25	$ 319.110,00	$ 379.741,00	$ 9.493.525,00
145	hidratacion	500 ml botella	Unidad	1	$ 2.631,00	$ 3.131,00	$ 3.131,00

146	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	6	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 1.426.902,00
147	balones	Balón futbol #5 fundamentación, cubierta en cuero PU, cosido a máquina, diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles; peso 350 a 390 gramos, circunferencia 63,5 a 66 cm. El balón debe estar inflado.	Unidad	4	$ 120.276,00	$ 143.129,00	$ 572.516,00
148	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto y segundo puesto	Bono	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
149	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00
		FUTBOL DE SALON MASCULINO Y FEMENINO					
150	Uniformes Masculino	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga corta (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, el número en la espalda tamaño media carta y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado incluye media deportiva . Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. Sublimado o Screen de Calidad. muslo derecho	Unidad	36	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 3.831.948,00
151	juzgamiento	futbol 7, 26 juzgamientos futsal femenito xx juzgamientos, futsalmasculino xx juzgamientos	servicio	5	$ 238.526,00	$ 283.846,00	$ 1.419.230,00
152	hidratacion	Botellas de agua de 500 ml	Unidad	1	$ 2.631,00	$ 3.131,00	$ 3.131,00
153	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	4	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 951.268,00
154	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto masculino y femenino	Bono	2	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 1.400.000,00
155	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto masculino y femenino	Bono	2	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 800.000,00
156	uniformes femenino	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello y mangas azul, material fast dry, (Estampado) camiseta manga corta (4 logos en la camiseta, 2 al frente, 1 en cada manga, el número tamaño media carta en espalda y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado, incluye media deportiva para futbol, futsal y microfutbol. Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen de la secretaria de gobierno. (futsal femenino 36)	Unidad	36	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 3.831.948,00
157	juzgamiento	futbol sala, 26 juzgamientos futsal femenito xx juzgamientos, futsalmasculino xx juzgamientos	servicio	5	$ 238.526,00	$ 283.846,00	$ 1.419.230,00
158	hidratacion	500 ml botella	Unidad	1	$ 2.702,00	$ 3.215,00	$ 3.215,00
159	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	4	$ 193.400,00	$ 230.146,00	$ 920.584,00
160	balones	Balón futbol sala 62 a 64 gramos, cubierto en PVC, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, con diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, peso 400 a 440 gramos, laminado al calor, neumático interno en caucho butilo de dos capas; impermeable y válvula de seguridad.	Unidad	8	$ 117.560,00	$ 139.896,00	$ 1.119.168,00
		BALONCESTO					
161	Uniformes	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga sisa (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, el número en la espalda tamaño media carta y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado incluye media deportiva . Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. Sublimado o Screen de Calidad. muslo derecho	Unidad	72	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 7.663.896,00
162	balones	Balón competición de baloncesto Balón #6 Construcción laminada al calor Cubierta antideslizante en cuero PU balón controlado, para dominio, con precisión absoluta, buen agarre y rebote peso: 500 a 550 g circunferencia: 70 a 73 cm rebote: 120 a 140 cm	Unidad	3	$ 130.545,00	$ 155.349,00	$ 466.047,00

163	juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento (arbitraje) para los encuentros del torneo de baloncesto. El proveedor deberá garantizar la asignación de dos (2) oficiales de arbitraje por partido, preferiblemente deben estar debidamente acreditados y avalados por la entidad rectora del baloncesto a nivel Federación Colombiana de Baloncesto. Es indispensable que los árbitros cuenten con experiencia comprobada en la dirección de partidos de baloncesto de categorías y niveles de exigencia similares a los del evento.	servicio	12	$ 280.430,00	$ 333.712,00	$ 4.004.544,00
164	hidratacion	Botellas de agua de 500 ml	Unidad	1	$ 2.872,00	$ 3.418,00	$ 3.418,00
165	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	6	$ 193.400,00	$ 230.146,00	$ 1.380.876,00
166	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto y segundo puesto	Bono	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00
167	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
		VOLEIBOL MIXTO AFRO					
168	Uniformes	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga CORTA (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, el número en la espalda tamaño media carta y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado incluye media deportiva . Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. Sublimado o Screen de Calidad. muslo derecho	Unidad	36	$ 195.818,00	$ 233.023,00	$ 8.388.828,00
169	balones	Balón competición de voleibol N°5, cubierta en PU, laminado al calor, enmallado en nylon, neumático en caucho de butilo de dos capas, impermeable, pero de 260 a 280 gramos, circunferencia de 65 a 67 cm.	Unidad	4	$ 175.126,00	$ 208.400,00	$ 833.600,00
170	juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento (arbitraje) para los encuentros del torneo de baloncesto. El proveedor deberá garantizar la asignación de dos (2) oficiales de arbitraje por partido, preferiblemente deben estar debidamente acreditados y avalados por la entidad rectora del baloncesto a nivel Federación Colombiana de Baloncesto. Es indispensable que los árbitros cuenten con experiencia comprobada en la dirección de partidos de baloncesto de categorías y niveles de exigencia similares a los del evento.	servicio	6	$ 280.430,00	$ 333.712,00	$ 2.002.272,00
171	hidratacion	Botellas de agua de 500 ml	Unidad	1	$ 2.872,00	$ 3.418,00	$ 3.418,00
172	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	4	$ 193.400,00	$ 230.146,00	$ 920.584,00
173	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto	Bono	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00
174	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
		Carrera atletica					
175	Camiseta T Shirt	camiseta, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga CORTA (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, y nombre de la localidad debajo de este),	Unidad	30	$ 113.623,00	$ 135.211,00	$ 4.056.330,00
176	Numeros	rectángulos de tela o papel que se llevan en la parte delantera del cuerpo y que identifican a los participantes en una carrera, con logo y nombre de la localidad debajo de este	Unidad	30	$ 7.495,00	$ 8.919,00	$ 267.570,00
177	juzgamiento	Se requiere la contratación del servicio de juzgamiento para carrera atletica	servicio	1	$ 367.460,00	$ 437.277,00	$ 437.277,00
178	hidratacion	Botellas de agua de 500 ml	Unidad	1	$ 2.872,00	$ 3.418,00	$ 3.418,00
179	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	1	$ 193.400,00	$ 230.146,00	$ 230.146,00
180	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto y segundo puesto	Bono	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00
181	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
		TORNEO PARQUÉS					
181	Camiseta T Shirt	camiseta, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga CORTA (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, y nombre de la localidad debajo de este),	Unidad	16	$ 96.700,00	$ 115.073,00	$ 1.841.168,00
182	Tableros de parqués	tablero de parques tradicional con fichas y dados X4	Unidad	4	$ 74.943,00	$ 89.182,00	$ 356.728,00

183	Apoyos logísticos para la iniciativa	Para el perfil requerido, el nivel de estudio mínimo exigido es Bachiller. Además, los aspirantes deberán ser integrantes activos de barras de la comnidad afro y acreditar una experiencia mínima de seis (6) meses en trabajos de apoyo logístico en eventos deportivos. *este personal de apoyo logístico se efectuará bajo la modalidad de valor unitario, con un monto total agotable que será definido y aprobado en las actas de cada Comité Técnico de Seguimiento, en función de las necesidades identificadas y los precios de mercado vigentes. El Operador deberá presentar una propuesta detallada de los costos unitarios por perfil de apoyo logístico para su aprobación inicial por parte del Comité	Jornada	1	$ 120.875,00	$ 143.841,00	$ 143.841,00
184	Premiacion	bonos de premiacion para ganadores, primer puesto y segundo puesto	Bono	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
185	Premiacion	bonos de premiacion para segundo puesto	Bono	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00
	4. DOTACIÓN DE ELEMENTOS						
	4.1. MULTI DEPORTIVO COLEGIO EDUARDO SANTOS						
186	Balón competición de baloncesto7	Balón competición de baloncesto Balón #7 Construcción laminada al calor Cubierta antideslizante en cuero PU balón controlado, para dominio, con precisión absoluta, buen agarre y rebote sus dimensiones reglamentarias, según la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), son: una circunferencia de 74,9 a 78,0 cm (29,5 a 30,7 pulgadas) y un peso de 567 a 650 gramos (20 a 23 onzas) . Estas medidas corresponden al balón oficial para competiciones.	unidad	20	$ 200.411,00	$ 238.489,00	$ 4.769.780,00
187	Balón de baloncesto #6	Balón competición de baloncesto Balón #6 Construcción laminada al calor Cubierta antideslizante en cuero PU balón controlado, para dominio, con precisión absoluta, buen agarre y rebote peso: 500 a 550 g circunferencia: 70 a 73 cm rebote: 120 a 140 cm	unidad	20	$ 130.545,00	$ 155.349,00	$ 3.106.980,00
188	Petos	Los petos deportivos deberán ser de malla 100% poliéster o material similar , ligeros, altamente transpirables, de secado rápido y resistentes al desgarro, el encogimiento y la decoloración por uso y lavados frecuentes. Su diseño tipo chaleco, sin mangas y de ajuste cómodo, estará disponible en tallas adaptables o un rango estándar (ej. S, M, L, XL) y en colores vibrantes para la diferenciación de equipos. Además, cada peto deberá incluir en transferencia el logotipo de la Alcaldía Local de Los Mártires y una numeración correlativa , ambos ubicados distintivamente tanto en el pecho como en la espalda del peto.	unidad	80	$ 21.420,00	$ 25.490,00	$ 2.039.200,00
189	Malla baloncesto	Las mallas de baloncesto requeridas deberán estar fabricadas en materiales de alta tenacidad como Nylon, Poliéster o Polipropileno, garantizando durabilidad, resistencia al impacto, al desgarro, a la intemperie y a los rayos UV mediante tratamientos específicos. Su diseño deberá cumplir con las directrices de la FIBA, presentando un largo estándar de 40 a 45 cm desde el aro, con 12 lazos de sujeción para un ajuste seguro, y un diámetro de hilo mínimo de 4 a 6 mm. Además, deberá incorporar la propiedad "anti-látigo" para evitar interferencias en el juego, ser de fácil instalación y requerir bajo mantenimiento para asegurar una prolongada vida útil y el correcto desarrollo de las actividades deportivas.	unidad	20	$ 65.113,00	$ 77.484,00	$ 1.549.680,00
190	Balones de futsal (varios) ·3	Balón futbol sala 62 a 64 gramos, cubierto en PVC, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, con diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, peso 400 a 440 gramos, laminado al calor, neumático interno en caucho butilo de dos capas; impermeable y válvula de seguridad.	unidad	20	$ 123.071,00	$ 146.454,00	$ 2.929.080,00
191	Balón futbol # 4	Deberá cumplir con las especificaciones básicas de la FIFA en cuanto a sus dimensiones y peso, presentando una circunferencia de 63,5 a 66 cm (25 a 26 pulgadas) y un peso de 350 a 390 gramos (12 a 13,75 onzas) . Estará fabricado con una cubierta exterior de cuero sintético (TPU o PU) de alta resistencia a la abrasión ya la intemperie, con un mínimo de dos capas de forro de poliéster/algodón para mayor durabilidad y mantenimiento de la forma. La construcción del balón será mediante paneles cosidos a máquina o termosellados (de. 32 paneles tradicionales) que garantizan una eficiencia consistente.Debe contar con una cámara de aire de butilo de alta calidad	unidad	20	$ 117.052,00	$ 139.292,00	$ 2.785.840,00
192	Petos de futbol	Los petos deportivos deberán ser de malla 100% poliéster o material similar , ligeros, altamente transpirables, de secado rápido y resistentes al desgarro, el encogimiento y la decoloración por uso y lavados frecuentes. Su diseño tipo chaleco, sin mangas y de ajuste cómodo, estará disponible en tallas adaptables o un rango estándar (ej. S, M, L, XL) y en colores vibrantes para la diferenciación de equipos. Además, cada peto deberá incluir en transferencia el logotipo de la Alcaldía Local de Los Mártires y una numeración correlativa , ambos ubicados distintivamente tanto en el pecho como en la espalda del peto.	unidad	20	$ 21.420,00	$ 25.490,00	$ 509.800,00
193	(mallas) de futsal	Fabricada en Nylon # 5 tipo cabaña color blanca. Medidas: Ancho: 3 Mtrs , Alta: 2 Mtrs, Cabaña: 1 Mtrs	par	2	$ 252.722,00	$ 300.739,00	$ 601.478,00
194	Bolas béisbol # 3	Tamaño y Peso Oficiales: La pelota debe cumplir con las dimensiones y pesos reglamentarios de una pelota de béisbol estándar, es decir, una circunferencia de entre 22,9 cm y 23,5 cm (9 a 9 1/4 pulgadas) y un peso de entre 142 gy 149 g (5 a 5 1/4 onzas) . Núcleo: El interior de la pelota debe estar compuesto por un núcleo de corcho sólido o corcho amortiguado , rodeado por capas de bobinado de hilo (lana o sintético). Cubierta exterior: La superficie externa estará elaborada en cuero genuino o cuero sintético (PU/PVC) duradero , resistente a la abrasión y al uso continuo. Costuras: Deberá presentar costuras elevadas , firmemente cosidas con hilo de algodón o sintético de color rojo, lo que facilita el agarre y contribuye a la trayectoria de vuelo de la pelota. Rendimiento y Durabilidad: La pelota debe ofrecer un rebote consistente, una trayectoria de vuelo predecible y ser lo suficientemente resistente para soportar impactos repetidos y el uso en diversas condiciones de juego.	unidad	12	$ 127.321,00	$ 151.512,00	$ 1.818.144,00

195	Pelotas de práctica de seguridad para jóvenes para béisbol y softball	Deberán contar con un núcleo de goma suave, esponja de caucho, o una combinación de corcho y caucho amortiguado con baja compresión, lo que reduce el factor de impacto al ser golpeadas o atrapadas. • Cubierta exterior: Fabricada en cuero sintético duradero (como vinilo o poliuretano - PU) o materiales compuestos de alta calidad, resistentes a la abrasión, al desgaste por el uso continuo y las condiciones climáticas adversas para uso en exteriores. La superficie debe ser lo suficientemente suave para la seguridad, pero con un tacto que permita un agarre y control adecuados. • Construcción: Las pelotas de sóftbol pueden tener costuras elevadas para facilitar el agarre y simular la sensación de una pelota de juego oficial. • Tamaño y Peso: Deberán corresponder al tamaño oficial de béisbol o sóftbol para jóvenes (ej. 9 pulgadas de circunferencia para béisbol y 10 u 11 pulgadas para sóftbol , según la categoría juvenil), pero con un peso reducido y/o un coeficiente de restitución (LOR o RIF - Reduced Injury Factor) que garantiza una menor velocidad de rebote y una fuerza de impacto disminuida.	unidad	20	$ 73.170,00	$ 87.072,00	$ 1.741.440,00
196	Petos de béisbol	Los petos deportivos deberán ser de malla 100% poliéster o material similar , ligeros, altamente transpirables, de secado rápido y resistentes al desgarro, el encogimiento y la decoloración por uso y lavados frecuentes. Su diseño tipo chaleco, sin mangas y de ajuste cómodo, estará disponible en tallas adaptables o un rango estándar (ej. S, M, L, XL) y en colores vibrantes para la diferenciación de equipos. Además, cada peto deberá incluir en transferencia el logotipo de la Alcaldía Local de Los Mártires y una numeración correlativa , ambos ubicados distintivamente tanto en el pecho como en la espalda del peto.	unidad	20	$ 21.420,00	$ 25.490,00	$ 509.800,00
197	Bates de Béisbol	Bates de Béisbol de Aluminio o Madera 32" 81.5 cm	unidad	2	$ 104.436,00	$ 124.279,00	$ 248.558,00
198	Guantes o manillas de béisbol	1.5 pulgadas mano derecha	unidad	10	$ 159.555,00	$ 189.870,00	$ 1.898.700,00
199	Guantes o manillas de béisbol	11.5 pulgadas mano izquierda	unidad	4	$ 159.555,00	$ 189.870,00	$ 759.480,00
200	Mesa de batalla de lucha de brazo profesional	fabricado bajo las estrictas especificaciones de la Federación Mundial de Lucha de Brazo (WAF) o su equivalente internacional, garantizando su uso en competición y entrenamiento de alto nivel. La mesa deberá contar con una estructura robusta de acero de alto calibre perfil cuadrados de al menos 50x50x2 mm o superior, soldada o atornillada para máxima estabilidad y durabilidad, con patas ajustables para nivelación y bases antideslizantes. El tablero principal tendrá unas dimensiones reglamentarias aproximadamente 91,5 cm de largo x 66 cm de ancho) a una altura de 102 cm desde el suelo, fabricado en madera de alta densidad o material compuesto con una superficie resistente y bordes redondeados. Incluirá dos tiradores verticales de acero diámetro de 2,9 cm a 3,3 cm), fijadas de forma segura a la mesa, dos almohadillas para codos y dos almohadillas de anclaje o "pin pads" de mínimo. 30x5x10 cm), fabricadas en espuma densa y tapizadas con cuero sintético de alta resistencia, firmemente sujetas al tablero con mecanismos de velcro o pernos para permitir su fácil reconfiguración entre luchas de brazo derecho e izquierdo. Todo el conjunto deberá ser resistente a la corrosión, al impacto y al uso intensivo, presentando acabados limpios, sin aristas vivas y en colores estándar negro, rojo, azul.	unidad	2	$ 2.369.150,00	$ 2.819.289,00	$ 5.638.578,00
201	Correas de Competición de Lucha de Brazos 2pcs Fija	Correas de Competición de Lucha de Brazos 2pcs Fija - Cada correa deberá cumplir con las especificaciones oficiales de la Federación Mundial de Lucha de Brazos (WAF) , garantizando la uniformidad y seguridad en los torneos. Deberán estar elaboradas en nylon de alta resistencia o un material sintético similar de tejido denso y ultrarresistente , con una longitud total de aproximadamente 100 a 118 cm (para formar un bucle que se ajusta alrededor de las manos de los competidores) y un ancho estándar de 2,54 cm (1 pulgada) . La "fijeza" se refiere a que, una vez ajustadas y aseguradas, mantendrán su longitud y no se estirarán indebidamente. La sujeción se realizará mediante una hebilla de metal (preferiblemente acero) de alta calidad y resistencia a la tracción	unidad	4	$ 128.934,00	$ 153.431,00	$ 613.724,00
202	Bandas de Ejercicio Antideslizante de Competición de Lucha de Brazos	Bandas de Ejercicio Antideslizante de Competición de Lucha de Brazos- longitud de 104 cm a 208 cm (formando un bucle cerrado) y anchos que varían según la resistencia (ej. desde 1,3 cm para resistencia ligera hasta 4,5 cm o más para extra pesado). Deberán ser portátiles, fáciles de limpiar y mantener, y aptos para uso en diversos entornos de entrenamiento, manteniendo su tensión y elasticidad incluso bajo condiciones de sudoración o manipulación con polvo de magnesio.	unidad	4	$ 136.992,00	$ 163.020,00	$ 652.080,00
	DOTACIÓN INICIATIVAS COMUNALES DEPORTIVAS A MONTO AGOTABLE						
203	Sudadera	Sudadera para hombre y mujer Diseño moderno 2 Piezas: Chaqueta: corte ajustado, Pantalón: Corte clásico, Cierre frontal y cuello alto, Bolsillos frontales en ambas piezas, Cintura elástica con cordón de ajuste, Aberturas laterales con cierre, Detalles en malla , Tejido de punto doble 100 % poliéster reciclado/ Microtec, Absorbentes, Color de acuerdo a la línea de imagen de la secretaria de gobierno – logos bordados de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno.	unidad	1	$ 142.633,00	$ 169.733,00	$ 169.733,00
204	Camiseta T Shirt	Camiseta T Shirt para hombre y mujer Diseño moderno unicolor de tejidos funcionales, secado rápido, confección ajustable a deportistas de alto rendimiento con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	unidad	1	$ 71.718,00	$ 85.345,00	$ 85.345,00
205	Pantaloneta	Pantaloneta Diseño moderno para hombre y mujer Ajuste clásico con pretina media, Cintura elástica con cordón de ajuste, diseño cómodo, bolsillos laterales Tejido plano 100% poliéster reciclado, hasta la mitad del muslo, acompañado de una apertura lateral para brindar libertad de movimiento, Calzoncillo de malla integrado para modelo hombre, Forro interno: Malla 100 % para mujer, Tecnología de absorción con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad. muslo derecho	unidad	1	$ 64.466,00	$ 76.715,00	$ 76.715,00
206	Gorra Unisex	Gorra Unisex unicolor, 100% algodón, Visera precurvada, Tira trasera ajustable con cierre de anillo, logos bordados de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno	unidad	1	$ 38.035,00	$ 45.262,00	$ 45.262,00
207	Morral Unicolor	Morral Unicolor Dimensiones: 19 cm x 30 cm x 48 cm, Capacidad: 23,5 litros, tejido 100 % poliéster reciclado, Forro interno: tejido plano 100 % poliéster, Múltiples compartimientos con cierre, Bolsillos laterales de malla, Compartimento interior para portátil, Correas de compresión, Base revestida resistente al desgaste, protector para lluvia. Además de ser ergonómico, permita la distribución de peso y cinturón lumbar para cuando debas caminar, ir en bici o en moto logos bordados de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno, estampados en DTF o Screen de Calidad	unidad	1	$ 172.449,00	$ 205.214,00	$ 205.214,00
208	Buzo Capotero Canguro	Buzo Capotero Canguro Ajuste: Estilo clásico. - Tela: 271 g/m² 50% algodón / 50% poliéster - Tallas: S-M-L-XL - Colores - Costura a dos agujas en banda del ruedo y puños. Más resistente. Unicolor Dimensiones: logos stampados en DTF o Screen de Calidad de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno	unidad	1	$ 117.007,00	$ 139.238,00	$ 139.238,00
209	Botilito	Botilito Metálico Unicolor Alto 24.5cm x Ancho 6.5cm x Profundo 6.5cm práctico y seguro; capacidad de 750 ml para mantener bebidas frías hasta por 12 horas y calientes hasta por 24 horas, según las condiciones del clima, tapa metálica, con manija de agarre y cierre hermético para evitar fugas de líquido. estampados en Tampografía o Screen de Calidad de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno	unidad	1	$ 40.130,00	$ 47.755,00	$ 47.755,00

210	Uniformes deportivo futbol, futsal	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello y mangas azul, material fast dry, (Estampado) camiseta manga corta (4 logos en la camiseta, 2 al frente, 1 en cada manga, el número tamaño media carta en espalda y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado, incluye media deportiva para futbol, futsal y microfutbol. Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen de la secretaria de gobierno.	unidad	1	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 106.443,00
211	Uniformes deportivo voleibol	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello azul, material fast dry, (Estampado) camiseta manga sisa (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, el número en la espalda tamaño media carta y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado incluye media deportiva . Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	unidad	1	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 106.443,00
212	Uniformes deportivo baloncesto	Uniformes deportivo fondo blanco, terminación cuello azul, material fast dry, (Transfer) camiseta manga sisa (2 logos en la camiseta al frente tamaño bolsillo, el número en la espalda tamaño media carta y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado incluye media deportiva . Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad. muslo derecho	unidad	1	$ 89.448,00	$ 106.443,00	$ 106.443,00
213	Balón futbol #5	Balón futbol #5 fundamentación, cubierta en cuero PU, cosido a máquina, diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles; peso 350 a 390 gramos, circunferencia 63,5 a 66 cm.	unidad	1	$ 126.723,00	$ 150.800,00	$ 150.800,00
214	Balón Microfútbol No. 3	Balón Microfútbol No. 3 53 a 55 cm., peso 370 gramos, cubierto en PVC, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, con diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal , Rebote: Máximo 35 cm- alta retención de aire, válvula de doble seguridad y cumple con especificaciones técnicas internacionales. El balón inflado con la calibración (6 a 9 lb).	unidad	1	$ 118.235,00	$ 140.700,00	$ 140.700,00
215	Balón competición de voleibol N°5	Balón competición de voleibol N°5, cubierta en PU, laminado al calor, enmallado en nylon, neumático en caucho de butilo de dos capas, impermeable, pero de 260 a 280 gramos, circunferencia de 65 a 67 cm.	unidad	1	$ 134.834,00	$ 160.453,00	$ 160.453,00
216	Balón competición de baloncesto Balón #	Balón competición de baloncesto Balón #6 Construcción laminada al calor Cubierta antideslizante en cuero PU balón controlado, para dominio, con precisión absoluta, buen agarre y rebote peso: 500 a 550 g circunferencia: 70 a 73 cm rebote: 120 a 140 cm	unidad	1	$ 130.545,00	$ 155.349,00	$ 155.349,00
217	Bomba o Inflador con calibrador	Bomba o Inflador Pressure Doble acción para inflar rápidamente incluye aguja Sirve para inflar todo tipo de balones, neumáticos de bicicletas Material: Plástico Tiempo de Garantía: 6 meses - Incluye Calibrador	unidad	1	$ 77.166,00	$ 91.828,00	$ 91.828,00
218	Chaqueta con capota	Chaqueta con capota para entrenador, ojal para el pulgar y 2 bolsillos laterales prenda versátil tpoliéster y elastano. Cierre con cremallera frontal completa. Alta resistencia al rasgado. Tela elástica, cómoda, con horma ajustada. 2 bolsillo externos con cremallera. Corte espalda más largo que el delantero.Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	unidad	1	$ 109.593,00	$ 130.416,00	$ 130.416,00
219	Tula balonera	Tula balonera en lona con candado, capacidad 15 balones inflados	unidad	1	$ 82.071,00	$ 97.664,00	$ 97.664,00
220	Kit de Entrenamiento deportivo compuesto de	20 Conos plásticos de 20 cms de altura 20 Platillos plásticos de demarcación 5 Escalerillas de coordinación 10 aros plásticos hexagonales de 60 cms 10 lasos de 2 mts 2 Paracaídas de resistencia Tablero Táctico Pito/Silbato Fox 40 Cronometro	Kit	1	$ 406.140,00	$ 483.307,00	$ 483.307,00
		ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVAS LOS MARTIRES					
221	VOLANTES IMPRESOS	La Alcaldía Local de Los Mártires diseñará volantes en papel bond, tamaño media carta (1/2 carta), a dos tintas, con un gramaje de 135 g/m² y el Operador deberá imprimir 200 copias y hacer el ejercicio de volanteo en lugares estratégicos de la localidad de Los Mártires.	UND	200	$ 1.354,00	$ 1.611,00	$ 322.200,00
222	Escuela 1	AJEDREZ	UND	1		$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
223	Escuela 2	YOGA – ESTIRAMIENTOS Y TECNICAS DE RESPIRACION	UND	1		$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
224	Escuela 3	FUTBSAL	UND	1		$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
225	Escuela 4	VOLEIBOL	UND	1		$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
226	Escuela 5	TAEKWONDO	UND	1		$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
		5.4. - 42961 DGRAL. LABORATORIO ARTÍSTICO DEPORTIVO					
		Elementos a requerir dentro de la ejecucion dela iniciativa valor unitario a monto agotable de acuerdo las necesidades					
		EJECUCION Y CIERRE					
227	Docente de danzas	Perfil Profesional Requerido: Profesión(es) Principal(es): Profesional graduado en Danzas. Profesiones Afines Aceptadas: Ciencias del Deporte, Deportes, Educación Física y Recreación. En caso de presentar título en una de estas profesiones afines, deberá acreditar formación y/o experiencia específica certificada en el área de danzas. Experiencia Profesional Específica: Acreditar una experiencia mínima de un (1) /año (doce meses) en el área de danzas, posterior a la obtención del título profesional. Esta experiencia deberá estar certificada y detallar las funciones desempeñadas y el período de vinculación. Dedicación por Sesión: El profesional contratado será responsable de dirigir y facilitar sesiones de danza con una duración de dos (2) horas efectivas por sesión.	Sesión	4	$ 151.497,00	$ 180.281,00	$ 721.124,00
228	Docente actividad física	Profesión(es) Principal(es): Ciencias del Deporte, Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia Profesional Específica: Acreditar una experiencia mínima de un (1) año (doce meses) en el área de actividad física, posterior a la obtención del título profesional. Esta experiencia deberá estar certificada y detallar las funciones desempeñadas y el período de vinculación. Se valorará especialmente la experiencia en el diseño e implementación de programas de actividad física para personas mayores o poblaciones con características similares. Dedicación por Sesión: El profesional contratado será responsable de dirigir y facilitar sesiones de actividad física con una duración de dos (2) horas efectivas por sesión.	Sesión	4	$ 151.497,00	$ 180.281,00	$ 721.124,00

229	Docente/Instructor(a) de Yoga y Actividades de Respiro	Profesional en Educación Física, Ciencias del Deporte, Fisioterapia, Psicología, o áreas afines al bienestar y la salud, complementado con certificaciones vigentes como Instructor de Yoga y preferiblemente en Mindfulness o técnicas de respiración. Se exige una experiencia mínima de 2 años en la enseñanza o facilitación de estas disciplinas, incluyendo al menos 1 a 2 años de experiencia específica con grupos diversos en entornos recreativos o comunitarios, demostrando capacidad para adaptar las prácticas a necesidades especiales. Las habilidades clave incluyen la pedagogía, la comunicación efectiva, la empatía, el liderazgo de grupos y un profundo conocimiento de las técnicas, la anatomía y los protocolos de seguridad. Sus responsabilidades abarcan desde la planificación y conducción de las sesiones hasta la creación de un ambiente seguro e inclusivo, el monitoreo del progreso de los participantes y el reporte continuo de actividades.	Sesión	4	$ 151.497,00	$ 180.281,00	$ 721.124,00
230	Apoyos logisticos	Perfil de Apoyo Logístico: Nivel Educativo: Poseer título de Bachiller académico o su equivalente, debidamente certificado. Experiencia Específica: Acreditar una experiencia mínima certificada de cinco (5) meses en roles de facilitación o apoyo logístico dentro de la organización y ejecución de eventos de cualquier índole. Se valorará especialmente la experiencia en eventos deportivos, recreativos o comunitarios. La certificación deberá indicar claramente las funciones desempeñadas, el período de vinculación y el nombre de la entidad o persona que emite la certificación. Este personal de apoyo logístico se efectuará bajo la modalidad de valor unitario, con un monto total agotable	Jornada	1	$ 138.603,00	$ 164.938,00	$ 164.938,00
231	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	12	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 2.853.804,00
232	Afiches	Diseño e Impresión (pliego), impreso a ,4x0, en papel Propalcote de 115 gr) convocatoria para inscripciones	UND	30	$ 8.219,00	$ 9.781,00	$ 293.430,00
233	Sudaderas	Sudadera para hombre y mujer Diseño moderno 2 Piezas: Chaqueta: corte ajustado, Pantalón: Corte clásico, Cierre frontal y cuello alto, Bolsillos frontales en ambas piezas, Cintura elástica con cordón de ajuste, Aberturas laterales con cierre, Detalles en malla , Tejido de punto doble 100 % poliéster reciclado/ Microtec, Absorbentes, Color de acuerdo a la linea de imagen de la secretaria de gobierno – logos de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno.	UND	1	$ 142.633,00	$ 169.733,00	$ 169.733,00
234	Camiseta T Shirt	Camiseta T Shirt para hombre y mujer Diseño moderno unicolor de tejidos funcionales, secado rápido, confección ajustable a deportistas de alto rendimiento con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	UND	1	$ 71.718,00	$ 85.345,00	$ 85.345,00
235	Buses	Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente: Autobuses Pequeños: Capacidad mínima para veinticinco (25) pasajeros sentados.	Servicio	1	$ 605.987,00	$ 721.124,00	$ 721.124,00
236	Buses	Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente Autobuses Grandes: Capacidad mínima para cincuenta (50) pasajeros sentados.	Servicio	3	$ 1.018.574,00	$ 1.212.103,00	$ 3.636.309,00
237	REFRIGERIOS	El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberá contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo.	UND	300	$ 13.676,00	$ 16.274,00	$ 4.882.200,00
238	ALMUERZOS	Almuerzo para salida, tener en cuenta los menús propuestos: Menú 1: • Plato Principal: Ajiaco Santafereño suave (con pollo desmenuzado, papa criolla, papa sabanera, mazorca tierna desgranada, sin trozos grandes de cuero). Acompañado de arroz blanco y aguacate en rodajas. • Bebida Natural: Infusión fría de hierbabuena y limón, ligeramente endulzada con panela orgánica. • Postre: Porción individual de arroz con leche cremoso y canela en polvo. Menú 2: • Plato Principal: Ensalada tibia de quinua con pollo a la plancha en trozos pequeños, vegetales al vapor (zanahoria, brócoli, calabacín en trozos suaves) y un aliño ligero a base de aceite de oliva y hierbas frescas. • Bebida Natural: Jugo natural sin azúcar añadida, endulzado ligeramente con stevia (opcional). • Postre: Macedonia de frutas frescas de temporada (papaya, melón, sandía, plátano en trozos suaves). Menú 3: • Plato Principal: Pastel de pollo desmechado y verduras (zanahoria, habichuela, arveja) en porciones individuales, con una base suave de puré de papa criolla. • Bebida Natural: Jugo natural. • Postre: Mini flan en envase individual • Empaque Eco-Amigable	UND	1	$ 28.043,00	$ 33.371,00	$ 33.371,00
239	POLIZA	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) y Póliza de Accidentes Personales - por actividad ** Dada la mayor vulnerabilidad de este grupo poblacional, es crucial asegurar que los límites de cobertura sean adecuados para cubrir posibles complicaciones de salud o accidentes que puedan ocurrir durante la actividad física. Para cada actividad se debe tener cobertura.	UND	1	$ 483.500,00	$ 575.365,00	$ 575.365,00
EVENTO DE CIERRE DE LA INICIATIVA - FESTIVAL LOCAL DE ESCULAS DEPORTIVAS - ELEMENTOS							
240	CARPAS	Carpas 4x4 incluye transporte, montaje y desmontaje. (Dos carpas por día)	UND	5	$ 484.855,00	$ 576.977,00	$ 2.884.885,00
241	BAÑOS	Baños portátiles (uno para hombre y uno para mujer), incluye servicio de alquiler, transporte y montaje. Se requiere dos baños por día	UND	2	$ 472.628,00	$ 562.427,00	$ 1.124.854,00
242	PLAN DE CONTIGENCIA	Plan de Contingencias y emergencia con servicio de ambulancia medicalizada - El Plan de Contingencias y Emergencias con servicio de ambulancia medicalizada debe contemplar la identificación y evaluación de riesgos, la definición de objetivos y alcance, el marco legal, la organización y responsabilidades del equipo de emergencias, los protocolos de alarma, evacuación y primeros auxilios, un procedimiento claro para solicitar y coordinar la ambulancia medicalizada por la jornada total de la realizacion del evento/actividad	UND	1	$ 2.519.401,00	$ 2.998.087,00	$ 2.998.087,00

243	GESTION DE PERMISOS Y PÓLIZAS	Gestión de permisos y pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual que se requieran para el desarrollo del evento, de acuerdo con el Decreto 599 de 2013 - Registro SUGA - Decreto 1080 de 2015 - Registro Pulep, SAYCO Y ACIMPRO	UND	1	$ 4.103.250,00	$ 4.882.867,00	$ 4.882.867,00
244	VALLAS METÁLICAS DE SEGURDIAD Y CONTENCIÓN	Vallas metálicas de seguridad y contención de mínimo 1.50mts de alto por 1.50mts de ancho. Incluye transporte, montaje y desmontaje. Se necesitan 30 vallas por cada novena.	UND	40	$ 17.601,00	$ 20.945,00	$ 837.800,00
245	SILLAS PLASTICAS TIPO RIMAX	Sillas plásticas rimax sin brazos: seiscientas (600) que serían ciento cincuenta (150) por día - alquiler sillas, se debe incluir el transporte de ida y vuelta.	UND	50	$ 4.048,00	$ 4.817,00	$ 240.850,00
246	TARIMA PEQUEÑA	Tarima Pequeña: se debe suministrar 1 tarima por día, Tarima 12 x 6 mts y de Altura 1 metro con faldón, escalera y techo incluye traslado, armado y desmonte.	UND	1	$ 2.069.096,00	$ 2.462.224,00	$ 2.462.224,00
247	ALQUILER SONIDO	Alquiler de sonido de 10,000 watts de sonido Line Array, Alquiler de Sonido Profesional exteriores: Full sonido: consola integrada ,1 PC, sonido beta 3 (cada cabina tiene alcance de 150 a 200 personas), audífonos, y 2 retornos CON PLANTA ELECTRICA INCLUIDA	UND	1	$ 3.672.569,00	$ 4.370.357,00	$ 4.370.357,00
248	Presentador	Presentador(a) general del evento el cual debe encargarse de la presentación del evento, y demás actividades a realizarse en el marco del evento.	JORNADA	1	$ 444.820,00	$ 529.336,00	$ 529.336,00
249	Apoyos logisticos	Los apoyos logísticos deberán ser mayores de edad con título de Bachillerato en cualquiera de sus modalidades. Con experiencia certificada de mínimo doce (12) meses como Facilitador o apoyo logístico en eventos.	JORNADA	3	$ 143.567,00	$ 170.845,00	$ 512.535,00
250	DIPLOMAS	DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN Especificaciones técnicas: Tamaño: 21,59 cm x 27,94 cm (8,5 x 11 pulgadas) - Tamaño carta estándar. Papel: Papel couché mate de 150 gramos por metro cuadrado (gsm). Este gramaje ofrece una buena consistencia y calidad de impresión sin ser excesivamente grosera. Impresión: Impresión digital a color (CMYK) de alta resolución (mínimo 300 ppp) para garantizar la nitidez en textos e imágenes. Tintas: Tintas de impresión digital a base de pigmentos para asegurar la durabilidad del color y resistencia a la decoloración. DISEÑO E IMPRESIÓN	UND	80	$ 4.361,00	$ 5.190,00	$ 415.200,00
251	BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO 2771	BOLSA LOGISTICA META FORMACIÓN	UND	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
252	REFRIGERIOS	El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberá contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo.	Unidad	80	$ 13.676,00	$ 16.274,00	$ 1.301.920,00
253	JUZGAMIENTO DEPORTIVO	Servicio de juzgamiento	Servicio	10	$ 319.110,00	$ 379.741,00	$ 3.797.410,00
254	Auxiliar de enfermería	Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	Jornada	2	$ 199.846,00	$ 237.817,00	$ 475.634,00
		6. BANCO DE INICIATIVAS					
		Convocatoria y difusion					
255	PLAN DE MEDIOS ALTERNATIVOS	El plan de medios alternativos comunitarios de comunicaciones como aporte a la estrategia de inclusión en el sector productivo local y de apoyo a la Administración Local a difundir los proyectos y actividades que se ejecutan desde la alcaldía local de los Mártires. Conforme a las actividades establecidas en el numeral 8 del anexo técnico de conformidad con la circular 001 de 2021 y demás. Plan para todas las iniciativas	GLOBAL	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
256	VOLANTES IMPRESOS	La Alcaldía Local de Los Mártires diseñará volantes en papel bond, tamaño media carta (1/2 carta), a dos tintas, con un gramaje de 135 g/m² y el Operador deberá imprimir 200 copias y hacer el ejercicio de volanteo en lugares estratégicos de la localidad de Los Mártires.	UND	200	$ 1.612,00	$ 1.918,00	$ 383.600,00
257	Afiches	Diseño e Impresión (pliego), impreso a ,4x0, en papel Propalcote de 115 gr) convocatoria para inscripciones	UND	50	$ 9.187,00	$ 10.932,00	$ 546.600,00
258	FORTALECIMIENTO	Fortalecimiento de capacidades de gestión, sostenibilidad y trabajo colaborativo a Iniciativas presentadas por colectivas, agrupaciones u organizaciones locales, barriales	UND	10	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 80.000.000,00
259	BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO 2771	BOLSA LOGISTICA COMPONENTE	UND	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
		VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					**$ 702.854.417,00**

NOTA: LOS ITEM DE COLOR AZUL NO SE DEBEN OFERTAR

La propuesta económica deberá ser presentada exclusivamente en el formato establecido por la Entidad en el presente pliego de condiciones. La no utilización del formato o la presentación incompleta del mismo podrá ser causal de rechazo.

- **Todas las cifras deberán ser consignadas en Pesos Colombianos (COP).**

Los precios ofertados deberán ser fijos e inmodificables durante toda la vigencia del contrato, salvo las excepciones expresamente previstas en la ley.

Es responsabilidad exclusiva del proponente verificar que su propuesta económica cubra la totalidad de los ítems, actividades y costos necesarios para la completa ejecución del objeto contractual, de acuerdo con los requerimientos técnicos y legales.

Nota: **La oferta presentada debe cubrir todos los costos que se estimen y se entiende que el valor total tiene incluidos todos los impuestos y erogaciones establecidas en la normatividad vigente.**

Cordialmente,



RAMON ELIAS CARMONA LOZANO
Representante Legal
CC. 19.417.439 de Bogotá D.C
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS
NIT. 900.279.352-0
Calle 95 # 13-09 Oficina 402
3208188342
gerencia@proyconsult.com
Bogotá, D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215612447

(415)7707212489984(8020) 000014121561244 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 9 3 5 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTOS & CONSULTORÍAS R C SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 13 09 OF 402

42. Correo electrónico gerencia@proyconsult.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 1 0 5 3 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 5 2 2	2 0 0 9 0 4 2 0	9 0 0 8	2 0 2 5 0 9 2 9		8 2 3 0	5 2 2 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA LOZANO RAMON ELIAS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215612447

(415)7707212489984(8020) **000014121561244 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 9 3 5 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 9 0 4 2 0	2 0 1 0 0 8 1 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 4 2 1	2 0 1 0 0 8 2 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 8 9 7 6 1	0 0 0 1 8 8 9 7 6 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 4 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215612447

(415)7707212489984(8020) **000014121561244 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 9 3 5 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 4 1 7 4 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARMONA	LOZANO	RAMON	ELIAS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 4 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 6 8 8 8 5 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARMONA	HERNANDEZ	DANIEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215612447

(415)7707212489984(8020) **000014121561244 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 9 3 5 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 7 5 2 0 8		4 1 0 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROJAS	BERNAL	LUIS	FELIPE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 2 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215612447

(415)7707212489984(8020) **000014121561244 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 9 3 5 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0	

162. Nombre del establecimiento: PROYECTOS & CONSULTORIAS R C

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 50 56 B 76 OF 301

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 1 3 3 2 4 3 3	2 0 0 4 0 1 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 3 0 4 0 7 7 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1	

162. Nombre del establecimiento: PROYCONSULT PARKING

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 50 56 B 76 OF 301

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 7 5 3 9 4 1	2 0 1 6 1 1 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 1 0 5 3 7 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:24/11/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900279352	PROYECTOS & CONSULTORIAS R C S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 95 13 09 OF 402 Teléfonos: 4660179

Dirección electrónica: gerencia@proyconsult.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/01/2018

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 21/04/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre

Actividad 2: 6522 - Servicios de seguros sociales en riesgos laborales

Actividad 3: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 4: 86991 - Otras actividades de atención de la salud humana (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del Sistema General

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
16/01/2004	01332433	PROYECTOS & CONSULTORIAS R C	CARRERA 50N 56B 76 OF 301	4660179

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
15/06/2023	C.C.	19417439	RAMON ELIAS CARMONA LOZANO	REPRESENTANTE LEGAL
22/03/2018	C.C.	39652167	MARTHA GUILLOLA HERNANDEZ LEON	REPRESENTANTE LEGAL
15/11/2019	C.C.	79540786	LUIS MAURICIO VILLAMIL MOLINA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC325
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 30/01/2026
Fecha generación: 01/12/2025 17:15:41
Fecha expedición: 01/12/2025 17:15:42

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6
BOGOTÁ. D.C. (DC)
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza
Piso 6
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: cb59ecb1840e80e5495b01b598da75e9f39cfd5ff6b9a009d9f863e3b17efb0a527fd0702693d1cbd8121c608e6aa929

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 264-30-77** Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento Reflectiva Semi Impermeable, con estampado de información del proyecto, Chaqueta corta vientos reflectivo • Repelente al agua ante lluvias • con bolsillo plegable para fácil guardado • liviana • Cortaviento • Reflectiva • bolsillos exteriores • Bolsillo trasero (especial para guardarla) • Con Capota • anti fluidos, semi-impermeable (tela 100 % impermeable) con cremalleras cierre y bolsillos	40	$ 94.282,00		$ 3.771.280,00
2	**Cód.: 264-30-78** Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches, el maletin debe contar con los logos de la alcaldia local de los martires	5	$ 91.221,00		$ 456.105,00
3	**Cód.: 264-30-79** Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada. Compra de Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada.	2	$ 58.503,00		$ 117.006,00
4	**Cód.: 264-30-80** Agua Embotellada Botellas de agua de 500 ml	40	$ 2.740,00		$ 109.600,00
5	**Cód.: 264-30-85** Juegos de Mesa KIT juegos tradicionales y de mesa - Ajedrez, dominó, parqués, cartas, trompo, yoyo, X5 unds	1	$ 147.467,00		$ 147.467,00
6	**Cód.: 264-30-225** Balones voleibol Balón competición de voleibol N°5, cubierta en PU, laminado al calor, enmallado en nylon, neumático en caucho de butilo de dos capas, impermeable, pero de 260 a 280 gramos, circunferencia de 65 a 67 cm.	12	$ 134.834,00		$ 1.618.008,00

Total cantidad : 150

Gracias por su compra

SUBTOTAL	$ 6.903.266,00
IVA	$ 1.311.620,54
TOTAL FACTURA	**$ 8.214.886,54**
AJUSTE	-$ 0,54
TOTAL NETO	**$ 8.214.886,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC325
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 30/01/2026
Fecha generación: 01/12/2025 17:15:41
Fecha expedición: 01/12/2025 17:15:42

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6
BOGOTÁ. D.C. (DC)
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza
Piso 6
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: cb59ecb1840e80e5495b01b598da75e9f39cfd5ff6b9a009d9f863e3b17efb0a527fd0702693d1cbd8121c608e6aa929

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
7	**Cód.: 264-30-AD** REFRIGERIOS El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberà contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo.	50	$ 13.676,00		$ 683.800,00

Total cantidad : 150

Gracias por su compra

SUBTOTAL	$ 6.903.266,00
IVA	$ 1.311.620,54
TOTAL FACTURA	**$ 8.214.886,54**
AJUSTE	-$ 0,54
TOTAL NETO	**$ 8.214.886,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 264-24** Coordinador General del proyecto Formación: Profesional en áreas de la administración (Administración de Empresas, Administración Pública, Gestión Empresarial), ciencias económicas (Economía), ingeniería (Industrial, de Producción, Administrativa), educación física, recreación y deportes (Educación Física, Recreación, Deporte, Ciencias del Deporte, Rendimiento Deportivo o carreras afines), logística o carreras afines. Se valorará formación complementaria en gestión de proyectos, liderazgo de equipos o planificación estratégica. Experiencia general: Tres (3) años de experiencia como coordinador general de eventos logísticos y/o eventos recreo deportivos. Experiencia relacionada: Mínimo dos (2) años de experiencia como coordinador de proyectos de eventos logísticos o recreo-deportivos. Alternativamente, se requiere haber participado en la producción, dirección y/o coordinación de al menos cinco (5) eventos recreo-deportivos, ya sean al aire libre o en espacios cerrados.	1	$ 6.237.150,00		$ 6.237.150,00
2	**Cód.: 264-25** Apoyo administrativo y logistico Los apoyos logísticos deberán ser mayores de edad con título de Bachillerato. Con experiencia certificada de mínimo cinco (5) meses como Facilitador o apoyo logístico en eventos.	20	$ 157.402,00		$ 3.148.040,00
3	**Cód.: 264-26** Docente de danzas Perfil Profesional Requerido: Profesión(es) Principal(es): Profesional graduado en Danzas. Profesiones Afines Aceptadas: Ciencias del Deporte, Deportes, Educación Física y Recreación. En caso de presentar título en una de estas profesiones afines, deberá acreditar formación y/o experiencia específica certificada en el área de danzas. Experiencia Profesional Específica: Acreditar una experiencia mínima de un (1) /año (doce meses) en el área de danzas, posterior a la obtención del título profesional. Esta experiencia deberá estar certificada y detallar las funciones desempeñadas y el período de vinculación. Dedicación por Sesión: El profesional contratado será responsable de dirigir y facilitar sesiones de danza con una duración de dos (2) horas efectivas por sesión.	8	$ 151.497,00		$ 1.211.976,00

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A
FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA
Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
4	**Cód.: 264-28** Apoyos logisticos Perfil de Apoyo Logístico: Nivel Educativo: Poseer título de Bachiller académico o su equivalente, debidamente certificado. Experiencia Específica: Acreditar una experiencia mínima certificada de cinco (5) meses en roles de facilitación o apoyo logístico dentro de la organización y ejecución de eventos de cualquier índole. Se valorará especialmente la experiencia en eventos deportivos, recreativos o comunitarios. La certificación deberá indicar claramente las funciones desempeñadas, el período de vinculación y el nombre de la entidad o persona que emite la certificación. Este personal de apoyo logístico se efectuará bajo la modalidad de valor unitario, con un monto total agotable.	116	$ 138.603,00		$ 16.077.948,00
5	**Cód.: 264-29** Auxiliar de enfermería Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	16	$ 199.846,00		$ 3.197.536,00
6	**Cód.: 264-31 (14)** Sudaderas Sudadera para hombre y mujer Diseño moderno 2 Piezas: Chaqueta: corte ajustado, Pantalón: Corte clásico, Cierre frontal y cuello alto, Bolsillos frontales en ambas piezas, Cintura elástica con cordón de ajuste, Aberturas laterales con cierre, Detalles en malla , Tejido de punto doble 100 % poliéster reciclado/ Microtec, Absorbentes, Color de acuerdo a la línea de imagen de la secretaria de gobierno – logos de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno.	200	$ 142.632,77		$ 28.526.554,00
7	**Cód.: 264-32 (15)** Camiseta T Shirt Camiseta T Shirt para hombre y mujer Diseño moderno unicolor de tejidos funcionales, secado rápido, confección ajustable a deportistas de alto rendimiento con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	1	$ 65.272,26		$ 65.272,26

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza
Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
8	**Cód.: 264-33 (16)** Buses Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente: Autobuses Pequeños: Capacidad mínima para veinticinco (25) pasajeros sentados.	1	$ 638.220,16		$ 638.220,16
9	**Cód.: 264-34 (17)** Buses Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente Autobuses Grandes: Capacidad mínima para cincuenta (50) pasajeros sentados.	1	$ 1.018.573,94		$ 1.018.573,94
10	**Cód.: 264-35 (18)** Entrada al Parque El brazalete de la entrada al parque	207	$ 54.796,63		$ 11.342.902,41
11	**Cód.: 264-36 (19)** Refrigerios El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberá contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo.	207	$ 13.675,63		$ 2.830.855,41

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A
FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA
Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza
Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
12	**Cód.: 264-37 (20)** Almuerzo Almuerzo para salida, tener en cuenta los menús propuestos: Menú 1: • Plato Principal: Ajiaco Santafereño suave (con pollo desmenuzado, papa criolla, papa sabanera, mazorca tierna desgranada, sin trozos grandes de cuero). Acompañado de arroz blanco y aguacate en rodajas. • Bebida Natural: Infusión fría de hierbabuena y limón, ligeramente endulzada con panela orgánica. • Postre: Porción individual de arroz con leche cremoso y canela en polvo. Menú 2: • Plato Principal: Ensalada tibia de quinua con pollo a la plancha en trozos pequeños, vegetales al vapor (zanahoria, brócoli, calabacín en trozos suaves) y un aliño ligero a base de aceite de oliva y hierbas frescas. • Bebida Natural: Jugo natural sin azúcar añadida, endulzado ligeramente con stevia (opcional). • Postre: Macedonia de frutas frescas de temporada (papaya, melón, sandía, plátano en trozos suaves). Menú 3: • Plato Principal: Pastel de pollo desmechado y verduras (zanahoria, habichuela, arveja) en porciones individuales, con una base suave de puré de papa criolla. • Bebida Natural: Jugo natural. • Postre: Mini flan en envase individual • Empaque Eco-Amigable	207	$ 33.200,84		$ 6.872.573,88
13	**Cód.: 264- 38 (21)** Póliza Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) y Póliza de Accidentes Personales - por actividad Dada la mayor vulnerabilidad de este grupo poblacional, es crucial asegurar que los límites de cobertura sean adecuados para cubrir posibles complicaciones de salud o accidentes que puedan ocurrir durante la actividad física. Para cada actividad se debe tener cobertura.	1	$ 483.500,00		$ 483.500,00
14	**Cód.: 264- 39 (38)** Grupos musicales Grupos musicales tradicionales indígenas Inga, Pasto y Kichwa	3	$ 1.025.101,68		$ 3.075.305,04
15	**Cód.: 264- 40 (39)** Grupo de danza tradicional Grupo de danza tradicional Uitoto	1	$ 1.025.101,68		$ 1.025.101,68
16	**Cód.: 264- 41 (40)** Coordinador de la iniciativa Se debe tener en cuenta Personal Con enfoque diferencial Profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, Ciencias de la Administración, Educación Física, Recreación, Administración Deportiva, Cultura Física, o líder indígena con conocimiento y trayectoria en procesos comunitarios perteneciente a la localidad de los Mártires, con experiencia de 3 años en coordinación y en procesos de trabajo con comunidades indígenas en el Distrito Capital, certificado y avalado por las autoridades de la mesa indígena de los Mártires	2	$ 3.068.938,65		$ 6.137.877,30

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
17	**Cód.: 264-42 (41)** Médicos ancestrales Con reconocimiento como líder de su comunidad o certificación del cabildo indígena, con conocimiento y trayectoria en procesos comunitarios perteneciente a la localidad de los Mártires - Incluida la adquisición de sus insumos (4 médicos 1 por pueblo indígena vinculado)	16	$ 494.876,47		$ 7.918.023,52
18	**Cód.: 264-43 (42)** Sabedores o Sabedoras Con reconocimiento como líder de su comunidad o certificación del cabildo indígena Actividad introductoria Historia de los Juegos ancestrales, con conocimiento y trayectoria en procesos comunitarios perteneciente a la localidad de los Mártires, además de hacer acompañamiento y retroalimentar actividades de saberes. 1 por cada pueblo lideraran la actividad 1. la charla de los juegos.	16	$ 461.017,64		$ 7.376.282,24
19	**Cód.: 264-44 (43)** Persona Enlace Enlaces que pertenezcan a la comunidad indígena, quienes tendrán la responsabilidad de movilizar a la comunidad, Responsables de orientar en las acciones, movilización de la población a su cargo. Jornada por los tres días	16	$ 205.527,73		$ 3.288.443,68
20	**Cód.: 264-45 (44)** Conductores de juegos tradicionales Responsables de acompañar cada uno de los juegos tradicionales iniciar la participación de la comunidad presente, responsable de la inscripción en cada juego, apoyar logísticamente la actividad, tener en cuenta las entregas de incentivos a los participantes que cumplan con los retos.	32	$ 207.945,37		$ 6.654.251,84
21	**Cód.: 264-47 (45)** Servicio de juzgamiento Jueces fútbol tradicional Personas indígenas residentes en Los Mártires, con experiencia o familiaridad en la organización de juegos tradicionales, especialmente fútbol. 2 personas/14 partidos	14	$ 104.771,42		$ 1.466.799,88
22	**Cód.: 264-46 (46)** Servicio de juzgamiento para voley juzgamiento para voley	14	$ 104.771,42		$ 1.466.799,88
23	**Cód.: 264-48 (47)** Pilote de 8 mts tipo Vara Diámetro PG promedio de 13-16 cms x 8mt. Juego Vara engrasada	1	$ 181.332,77		$ 181.332,77
24	**Cód.: 264-49 (48)** Grasa Grasa 400g	2	$ 46.424,36		$ 92.848,72
25	**Cód.: 264-50 (49)** Costal Costales en fique	20	$ 9.751,26		$ 195.025,20
26	**Cód.: 264-51 (50)** Cerbatana, carcaj y dardos Una cerbatana de 1 mt y 50 cm, un carcaj y 10 dardos. (Incluye fletes y permiso de transporte)	1	$ 690.714,28		$ 690.714,28
27	**Cód.: 264-52 (51)** Arco y flechas Un arco de 1 mt y 4 flechas de 1 mt elaborados con materiales propios de la selva (Incluye fletes y permisos de transporte)	1	$ 528.193,27		$ 528.193,27
28	**Cód.: 264-53 (52)** Lazo fabricado con fique LAZO fabricada con fique 15 metros grueso	1	$ 166.324,36		$ 166.324,36

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
29	**Cód.: 264-54 (53)** Juego de canicas por 100 canicas por 100	2	$ 18.413,44		$ 36.826,88
30	**Cód.: 264- 55 (54)** Alquiler de elementos Ecuavoley Elementos ecua voley - alquiler de 2 canchas incluye soportes, malla y balon por día	2	$ 355.515,12		$ 711.030,24
31	**Cód.: 264- 56 (55)** Maíz Choclo bulto Maíz Choclo bulto	2	$ 121.631,09		$ 243.262,18
32	**Cód.: 264- 57 (56)** Totumas Totumas medianas elaboradas a partir de calabazo seco, de origen natural, resistentes y de buen acabado	10	$ 4.875,63		$ 48.756,30
33	**Cód.: 264- 58 (57)** Bandera tradicional Inga Banderin tradicional con asta de madera (1,20 m) y bandera bordada (1,20 m x 1,50 m) con simbología propia del pueblo Inga	4	$ 81.260,50		$ 325.042,00
34	**Cód.: 264- 59 (58)** Alquiler de elementos fútbol tradicional Dos canchas incluyen soportes, malla y balón (tradicional)	2	$ 152.363,86		$ 304.727,72
35	**Cód.: 264- 60 (59)** Alquiler de atuendos tradicionales 12 kusmas para hombre (6 blancas, 6 negras) y 12 vestimentas para mujer (tupulle, pacha, chumbe)	24	$ 43.033,61		$ 1.032.806,64
36	**Cód.: 264- 61 (60)** Refrigerios Alimentación propia por pueblo indígena	280	$ 20.786,55		$ 5.820.234,00
37	**Cód.: 264- 62 (61)** Almuerzos Pueblo indigena Alimentación propia por pueblo indígena	180	$ 29.503,36		$ 5.310.604,80
38	**Cód.: 264- 63 (62)** Sonido semiprofesional Servicio alquiler de Sonido por día: Alquiler de sonido line array de 13,000 Watts reales para exteriores, 6 cabinas auto potenciadas a 3 vías en staking de 1080 watts c/u, 2 bajos dobles de 3.600 vatios c/u., 1 side fill, 2 monitores de 1.000 vatios cada uno, Consola digital de 32 canales, accesorios de acuerdo a la capacidad, 8 micrófonos incluidos 2 inalámbricos, kit de batería y bases de micrófonos de acuerdo con necesidades técnicas de los grupos. Incluye transporte, instalación y desinstalación). (1) Estructura para el Sonido, planta eléctrica que cubra la necesidad del sonido, personal técnico de Sonido y Equipo Técnico para Montaje. 2 micrófono diadema.	1	$ 3.525.284,03		$ 3.525.284,03
39	**Cód.: 264- 65 (64)** Carpas Carpas de 4 x 4	4	$ 404.271,42		$ 1.617.085,68
40	**Cód.: 264- 66 (65)** Baños Baños portatiles	2	$ 453.693,27		$ 907.386,54
41	**Cód.: 264- 67 (66)** Publicidad Pendón de 5 mt de largo x 1,50 mt de ancho	1	$ 325.042,01		$ 325.042,01
42	**Cód.: 264- 68 (67)** Mesas Mesa en plástico cuadradas tipo Rimax color blanco	10	$ 8.173,10		$ 81.731,00

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza
Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
43	**Cód.: 264- 69 (68)** Sillas Sillas plasticas, color blanco	16	$ 4.785,71		$ 76.571,36
44	**Cód.: 264- 70 (69)** Insumos Productos para realizacion de ritual de armonizacion para el inicio y final de las actividades.	1	$ 1.625.210,08		$ 1.625.210,08
45	**Cód.: 264- 71 (70)** Incentivos para juegos por cada pueblo Bonos de premiación según clasificación ítem no ofertable.	1	$ 4.201.680,67		$ 4.201.680,67
46	**Cód.: 264- 72 (71)** Incentivos para juegos Primer lugar Bonos de premiación según clasificación ítem no ofertable.	2	$ 588.235,29		$ 1.176.470,58
47	**Cód.: 264- 73 (72)** Incentivos para juegos segundo lugar Bonos de premiación según clasificación ítem no ofertable.	2	$ 420.168,07		$ 840.336,14
48	**Cód.: 264- 74 (73)** BOLSA DE ELEMENTOS PARA LA INICIATIVA BOLSA DE ELEMENTOS PARA LA INICIATIVA (mayor entrega de incentivos)	1	$ 840.336,13		$ 840.336,13
49	**Cód.: 264-30-(76)** Personal de Primeros Auxilios Paramédicos o personal con conocimientos en primeros auxilios.	1	$ 203.070,00		$ 203.070,00
50	**Cód.: 264-74 (81)** POLIZA BICI RECORRIDO Para el bici recorrido, es necesario contratar una Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) para cubrir daños a terceros (lesiones, daños a la propiedad) ocasionados por la organización, y una Póliza de Accidentes Personales Colectiva por persona, para amparar al menos a 40 organizadores, personal de apoyo y voluntarios en caso de muerte o incapacidad accidental durante el evento, ambas pólizas con vigencia que cubra el periodo del evento y con la Entidad Contratante como beneficiaria en la RCE.	1	$ 483.500,00		$ 483.500,00
51	**Cód.: 264- 68 (67)** Mesas Mesa en plástico cuadradas tipo Rimax color blanco	10	$ 8.173,10		$ 81.731,00
52	**Cód.: 264- 69 (68)** Sillas Sillas plasticas, color blanco	20	$ 4.785,71		$ 95.714,20
53	**Cód.: 264-76 (250)** DIPLOMAS DIPLOMA DE PARTICIPACION Especificaciones técnicas: Tamaño: 21,59 cm x 27,94 cm (8,5 x 11 pulgadas) - Tamaño carta estándar. Papel: Papel couché mate de 150 gramos por metro cuadrado (gsm). Este gramaje ofrece una buena consistencia y calidad de impresión sin ser excesivamente grosera. Impresión: Impresión digital a color (CMYK) de alta resolución (mínimo 300 ppp) para garantizar la nitidez en textos e imágenes. Tintas: Tintas de impresión digital a base de pigmentos para asegurar la durabilidad del color y resistencia a la decoloración. DISENO E IMPRESIÓN	40	$ 4.361,34		$ 174.453,60

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
54	**Cód.: 264-77(251)** REFRIGERIOS BICIRRECORRIDO- BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO 2771 El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberá contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo.	30	$ 13.676,00		$ 410.280,00
55	**Cód.: 264-77 (259)** MANTELES BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO 2771 MANTELES EVENTO CIERRE ADULTO MAYOR BOLSA LOGISTICA COMPONENTE - BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO 2771	50	$ 26.667,08		$ 1.333.354,00
56	**Cód.: 264-80 (260)** CAMISETA T SHIRT - BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS Camiseta T Shirt para hombre y mujer Diseño moderno unicolor de tejidos funcionales, secado rápido, confección ajustable a deportistas de alto rendimiento con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	199	$ 65.272,00		$ 12.989.128,00
57	**Cód.: 264-81(260)** Buses Pequeños - BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente: Autobuses Pequeños: Capacidad mínima para veinticinco (25) pasajeros sentados.	1	$ 638.220,00		$ 638.220,00
58	**Cód.: 264-82(260)** Buses Grandes - BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS Servicio de trasporte ida y regreso al parque museo Maloka, en buses de turismo según normativa vigente Autobuses Grandes: Capacidad mínima para cincuenta (50) pasajeros sentados. BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS	3	$ 1.018.574,00		$ 3.055.722,00
59	**Cód.: 264-83(260)** ALQUILER SALON PRESENTACION PUBLICA - BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS presentaciones públicas a la comunidad de la localidad, BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS	1	$ 134.454,00		$ 134.454,00

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PYC339
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 24/05/2026
Fecha generación: 25/03/2026 17:17:35
Fecha expedición: 25/03/2026 17:17:35

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

FACTURADO A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601)338 70 00
sergio.bernal@gobiernobogota.gov.co
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
Av. Calle 19 # 28 - 80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
60	**Cód.: 264-84(260)** Refrigerios presentación publica -BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO El refrigerio a suministrar deberá consistir en una (1) unidad de sándwich con un peso mínimo de setenta (70) gramos de proteína, la cual podrá provenir de jamón de cerdo bajo en grasa, pechuga de pavo o pollo. El sándwich deberá incluir dos (2) rodajas de queso blanco bajo en grasa y deberá contener vegetales frescos como lechuga, tomate o pepino. Además, se deberá suministrar una (1) bebida no energizante, no láctea y no alcohólica, en una presentación individual con un contenido mínimo de doscientos cincuenta (250) mililitros, como agua, agua saborizada naturalmente sin azúcar o té helado sin azúcar. Finalmente, se incluye una (1) unidad de fruta fresca de temporada, entera o debidamente porcionada para su fácil consumo. BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS	50	$ 13.676,00		$ 683.800,00
61	**Cód.: 264-85 (260)** MESAS - BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS Alquiler mesas plásticas, adultos mayores BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS	50	$ 8.173,00		$ 408.650,00
62	**Cód.: 264-86(260)** SILLAS- BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS Alquiler sillas plásticas rimax BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS	200	$ 7.486,00		$ 1.497.200,00
63	**Cód.: 264-87(260)** BAÑOS BICIRRECORIDO - BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTO DEPORTIVO Baños portátiles (uno para hombre y uno para mujer), incluye servicio de alquiler, transporte y montaje. Se requiere dos baños por día BOLSA LOGISTICA DEL PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS	2	$ 478.429,00		$ 956.858,00

Total cantidad : 2,331

SUBTOTAL	$ 174.110.985,50
IVA 19%	$ 33.081.087,25
TOTAL FACTURA	**$ 207.192.072,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 207.192.073,00**

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090700136 vigencia de 18/03/2025 al 18/03/2027 rango del 301 al 350 prefijo PYC. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
NC58
Fecha: 24/04/2026
Fecha generación: 24/04/2026 17:41:46
Fecha expedición: 24/04/2026 17:41:47
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

CUDE: 95a075a96df044d8d4ea76a950a2276ac3680faeef5d7e8edaba887bb4e620b582da52e79ce4de2c1b00dd4d23afdaf4

CLIENTE
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 #28-80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601) 375 9535
Principal

DATOS PARA ENTREGA
Principal
Av. Calle 19 #28-80 Centro Mall Plaza
Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

Factura de venta
PYC339

FACTURA CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 264-28** Apoyos logisticos Perfil de Apoyo Logístico: Nivel Educativo: Poseer título de Bachiller académico o su equivalente, debidamente certificado. Experiencia Específica: Acreditar una experiencia mínima certificada de cinco (5) meses en roles de facilitación o apoyo logístico dentro de la organización y ejecución de eventos de cualquier índole. Se valorará especialmente la experiencia en eventos deportivos, recreativos o comunitarios. La certificación deberá indicar claramente las funciones desempeñadas, el período de vinculación y el nombre de la entidad o persona que emite la certificación. Este personal de apoyo logístico se efectuará bajo la modalidad de valor unitario, con un monto total agotable.	62	$ 138.603,00		$ 8.593.386,00
2	**Cód.: 264-29** Auxiliar de enfermería Perfil de Auxiliar de Enfermería: Profesión: Técnico Profesional o tecnolog en Auxiliar de Enfermería, con título debidamente registrado y licencia o tarjeta profesional vigente (si aplica según la normativa colombiana). Experiencia Profesional: General: Deseable experiencia mínima de seis (6) meses en la atención de personas mayores, ya sea en instituciones geriátricas, centros de día, programas de atención domiciliaria o similares. Específica preferiblemente (Valorada): Se valorará positivamente la experiencia previa en el acompañamiento de personas mayores en actividades físicas, recreativas o deportivas, o en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en este grupo poblacional. 4-5 horas	2	$ 199.846,00		$ 399.692,00

Total cantidad : 64

SUBTOTAL	$ 8.993.078,00
IVA 19%	$ 1.708.684,82
TOTAL NOTA	**$ 10.701.762,82**
AJUSTE	-$ 0,82
TOTAL NETO	**$ 10.701.762,00**

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

NOTA DÉBITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ND5
Fecha: 24/04/2026
Fecha generación: 24/04/2026 17:31:16
Fecha expedición: 24/04/2026 17:31:17
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Consignación bancaria

PROYECTOS Y CONSULTORÌAS RC SAS
NIT: 900279352-0
CLL 95 # 13 09 OFICINA 402
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3118945444
financiera@proyconsult.com
www.proyconsult.com

CUDE: f64c59303c18e4370989e5b3c5b64e4c8a735d8adeae87596a1e8cdfb8fcf58eea76c6353fdf2d0beaa9e04193bbac4a

CLIENTE
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT 899999061-9
Av. Calle 19 #28-80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos BOGOTÁ. D.C. (DC)
TEL: (601) 375 9535
Principal

DATOS PARA ENTREGA
Principal
Av. Calle 19 #28-80 Centro Mall Plaza Piso 6 Torre parqueaderos
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia

Factura de venta
PYC339

FACTURA CUFE: d08ddefe6531acb7ffcd504aba261ae6eb877fef6842ae00559ee98d028051db853d1c05a6dec8773a5ce0f08ee1db5e

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 264-90 (260)** docente actividad física persona mayor Servicios adicionales de eventos recreo deportivos persona mayor -docente actividad física	12	$ 151.496,64		$ 1.817.959,68

Total cantidad : 12

SUBTOTAL	$ 1.817.959,68
IVA 19%	$ 345.412,34
TOTAL NOTA	**$ 2.163.372,02**
AJUSTE	-$ 0,02
TOTAL NETO	**$ 2.163.372,00**

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 91 **Interno:** 2070 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 18 diciembre 2025
Documento soporte: ACTA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 264 **Fecha doc. soporte:** 11 agosto 2025
Proveedor: NIT 900279352 PROYECTOS & CONSULTORIAS R C SAS
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 325 **Fecha doc. remisión:** 01 diciembre 2025
Encargado de bodega: NELLY MARGOTH TORRES RUIZ **Dependencia solicitante:** 1214320000000 ALMACEN
Observaciones: FDLM 264-2025 (133718)/EVENTOS RECREATIVOS,ARTISTICOS Y DEPORTIVOS/RAD: 20256420015313 / APOYO: SERGIO BERNAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	4341	CHAQUETA	UNIDAD	39	1-5-10-90-01	112.196,00	4.375.644,00
		CORTA VIENTOS REFLECTIVOS	CORTA VIENTOS REFLECTIVOS				
2	927	KIT DE HERRAMIENTAS	UNIDAD	5	1-5-10-41-01	108.553,00	542.765,00
		KIT DE HERRAMIENTA DESPINCHE	KIT DE HERRAMIENTA DESPINCHE				
3	8	BOTIQUIN	KIT	2	1-5-10-61-01	69.619,00	139.238,00
4	4357	JUEGO DE MESA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	175.486,00	175.486,00
5	608	BALONES DE VOLEIBOL	UNIDAD	12	1-5-10-90-01	160.452,00	1.925.424,00
6	4341	CHAQUETA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	112.183,00	112.183,00
		AJUSTE DE IVA	AJUSTE DE IVA				
					Total elementos de consumo:		**7.270.740**

NELLY MARGOTH TORRES RUIZ
Responsable recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 119
Estado Egreso: APROBADO
Vigencia Egreso: 2025
Fecha Egreso: 26 diciembre 2025
Documento soporte: COMPROBANTE
Numero Doc Soporte: 270
Vigencia Doc: 2025
Fecha Doc Sop: 18 diciembre 2025
Funcionario solicitante: 1013591512 Sergio Narayan Jiuseppe
Dependencia solicitante: 1214350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz
Observaciones: Fdlm 264-2025 (133718)/Eventos Recreativos,Artisticos Y Deportivos/Rad: 20256420015313 / Proyectos Y Consultorias

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
4341	CHAQUETA	UNIDAD	39	112.196,00	4.375.644,00
927	KIT DE HERRAMIENTAS	UNIDAD	5	108.553,00	542.765,00
8	BOTIQUIN	UNIDAD	2	69.619,00	139.238,00
4357	JUEGO DE MESA	UNIDAD	1	175.486,00	175.486,00
608	BALONES DE VOLEIBOL	UNIDAD	12	160.452,00	1.925.424,00
4341	CHAQUETA	UNIDAD	1	112.183,00	112.183,00
				Total:	**7.270.740**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Nelly Margoth Torres Ruiz
Responsable Entrega

Sergio Narayan Jiuseppe Armando Bernal Ruiz
Responsable Recibe

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 26 **Interno:** 2097
Estado ingreso: APROBADO **Vigencia ingreso:** 2026 **Fecha ingreso:** 15 abril 2026
Documento soporte: ACTA DE CONTRATO
Número doc. soporte: 364 **Fecha doc. soporte:** 11 agosto 2025
Proveedor: NIT 900279352 PROYECTOS & CONSULTORIAS R C SAS
Documento remisión: FACTURA
Número doc. remisión: 339 **Fecha doc. remisión:** 25 marzo 2026
Encargado de bodega: NELLY MARGOTH TORRES RUIZ
Dependencia solicitante: 1214320000000 ALMACEN
Observaciones: FDLM 264-2025/ EVENTOS RECREATIVOS,DEPORTIVOS COMUNITARIOS/RAD:20266420004993 /APOYO: SERGIO BERNAL

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	598	SUDADERAS	UNIDAD	200	1-5-10-90-01	169.733,00	33.946.600,00
2	685	CAMISETA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	77.674,00	77.674,00
3	4169	JUEGO DIDACTIVO	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	215.786,00	215.786,00
		JUEGO VARA ENGRASADA	JUEGO VARA ENGRASADA				
4	2	GRASAS	LIBRA	2	1-5-10-90-01	55.245,00	110.490,00
5	702	LONAS	UNIDAD	20	1-5-10-41-01	11.604,00	232.080,00
		COSTAL DE FIQUE	COSTAL DE FIQUE				
6	1109	CUERDA	METROS	1	1-5-10-90-01	197.926,00	197.926,00
		LAZO DE FIQUE	LAZO DE FIQUE				
7	4293	CANICAS	PAQUETE	2	1-5-10-90-01	21.911,00	43.822,00
8	2829	TOTUMA	UNIDAD	10	1-5-10-39-01	5.802,00	58.020,00
9	94	BANDERA	UNIDAD	4	1-5-10-90-01	96.701,00	386.804,00
10	616	PENDONES	UNIDAD	1	1-5-10-04-01	386.800,00	386.800,00
11	2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	4.999.999,00	4.999.999,00
		INCENTIVOS Y BONOS CADA PUBLO	INCENTIVOS Y BONOS CADA PUBLO				
12	2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	2	1-5-10-90-01	700.000,00	1.400.000,00
		BONOS PRIMEROS LUGARES	BONOS PRIMEROS LUGARES				
13	2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	2	1-5-10-90-01	500.000,00	1.000.000,00
		BONOS SEGUNDOS LUGARES	BONOS SEGUNDOS LUGARES				
14	2945	KIT DEPORTIVO	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.000.000,00	1.000.000,00
15	4252	DIPLOMA	UNIDAD	40	1-5-10-04-01	5.190,00	207.600,00
16	685	CAMISETA	UNIDAD	198	1-5-10-90-01	77.674,00	15.379.452,00
						Total elementos de consumo:	**59.643.053**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 26 **Interno:** 2097 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2026 **Fecha ingreso:** 15 abril 2026
Documento soporte: ACTA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 364 **Fecha doc. soporte:** 11 agosto 2025
Proveedor: NIT 900279352 PROYECTOS & CONSULTORIAS R C SAS
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 339 **Fecha doc. remisión:** 25 marzo 2026
Encargado de bodega: NELLY MARGOTH TORRES RUIZ **Dependencia solicitante:** 1214320000000 ALMACEN
Observaciones: FDLM 264-2025/ EVENTOS RECREATIVOS,DEPORTIVOS COMUNITARIOS/RAD:20266420004993 /APOYO: SERGIO BERNAL

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
		CAMISETA TIPO SHIRT HOM Y MUJ	CAMISETA TIPO SHIRT HOM Y MUJ				
17	685	CAMISETA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	77.643,00	77.643,00
		AJUSTE POR DECIMALES	AJUSTE POR DECIMALES				
						Total elementos de consumo:	**59.720.696**

NELLY MARGOTH TORRES RUIZ
Responsable recibe

Resolución 0113 del 06/04/2026
Encargado Betsabé Riveros Hernández Prof Univ 219 grado 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Numero Egreso: 36
Documento soporte: COMPROBANTE
Funcionario solicitante: 1013591512 Sergio Narayan Jiuseppe
Encargado de bodega: 52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz
Observaciones: Fdlm 264-2025/ Eventos Recreativos,Deportivos Comunitarios/Rad:20266420004993 /Apoyo: Sergio Bernal

Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Estado Egreso: APROBADO **Vigencia Egreso:** 2026 **Fecha Egreso:** 22 abril 2026
Numero Doc Soporte: 2097 **Vigencia Doc:** 2026 **Fecha Doc Sop:** 21 abril 2026
Dependencia solicitante: 1214350000000 PLANEACIÓN

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
598	SUDADERAS	UNIDAD	200	169.733,00	33.946.600,00
685	CAMISETA	UNIDAD	1	77.674,00	77.674,00
4169	JUEGO DIDACTIVO	UNIDAD	1	215.786,00	215.786,00
2	GRASAS	UNIDAD	2	55.245,00	110.490,00
702	LONAS	UNIDAD	20	11.604,00	232.080,00
1109	CUERDA	UNIDAD	1	197.926,00	197.926,00
4293	CANICAS	PAQUETE	2	21.911,00	43.822,00
2829	TOTUMA	UNIDAD	10	5.802,00	58.020,00
94	BANDERA	UNIDAD	4	96.701,00	386.804,00
616	PENDONES	UNIDAD	1	386.800,00	386.800,00
2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	1	4.999.999,00	4.999.999,00
2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	2	700.000,00	1.400.000,00
2955	BONOS DE PREMIACION	UNIDAD	2	500.000,00	1.000.000,00
2945	KIT DEPORTIVO	UNIDAD	1	1.000.000,00	1.000.000,00
4252	DIPLOMA	UNIDAD	40	5.190,00	207.600,00
685	CAMISETA	UNIDAD	198	77.674,00	15.379.452,00
685	CAMISETA	UNIDAD	1	77.643,00	77.643,00
				Total:	**59.720.696**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES	**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN		
Numero Egreso:	36	**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:** 2026	**Fecha Egreso:** 22 abril 2026
Documento soporte:	COMPROBANTE	**Numero Doc Soporte:**	2097	**Vigencia Doc:** 2026	**Fecha Doc Sop:** 21 abril 2026
Funcionario solicitante:	1013591512 Sergio Narayan Jiuseppe	**Dependencia solicitante:**	1214350000000 PLANEACIÓN		
Encargado de bodega:	52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz				
Observaciones:	Fdlm 264-2025/ Eventos Recreativos,Deportivos Comunitarios/Rad:20266420004993 /Apoyo: Sergio Bernal				

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

P/ 13 efectivo

Nelly Margoth Torres Ruiz
Responsable Entrega

Resol 0113 del 6/04/2026
Encargado Prof Uni Grado 12-219
Betsabé Rivera Hernández.

Sergio Narayan Jiuseppe Armando Bernal Ruiz
Responsable Recibe

FECHA DE PRESENTACIÓN: MAYO 4 -2026 NÚMERO INFORME: 2 PERÍODO: 25 de noviembre de 2025 al 16 de diciembre 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	264-2025 (133718) 30 de julio de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Proyectos y consultorías RC
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.279.352-0
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Novecientos setenta y cinco millones quinientos cuarenta mil pesos m/cte, ($ 975.540.000)
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1093 del 31 de julio de 2025
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Doscientos seis millones ochocientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y nueve m/cte, ($206.868.569)
FECHA ACTA DE INICIO	11 de agosto de 2025
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	17 de diciembre de 2025
REINICIO	16 de febrero de 2026
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Novecientos setenta y cinco millones quinientos cuarenta mil pesos m/cte, ($ 975.540.000)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	09 de junio de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo deportivos comunitarios, la implementación de las Escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 mártires avanza por el deporte

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SANITAS	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
91288342 92232239	2025-11 2025 - 12

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #1	
Presentar un Plan de Trabajo detallado que incluya cronogramas, metodologías, asignación de recursos y estrategias para la ejecución de todas las actividades. Este plan deberá ser coordinado y contar con el aval escrito de la supervisión del contrato antes del inicio de cualquier actividad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza la elaboración y presentación del Plan de Trabajo detallado, el cual incluye el cronograma de actividades para el año 2025 cronogramas: **1.1 Cronograma de actividades**, donde se organiza la programación general y la temporalidad de las acciones a ejecutar.	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 1 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1MrzXOewPhxFyupPuHCBnzdzZiBpZWy3n
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #2.	
Planear, organizar, coordinar, ejecutar y controlar de manera integral todas las actividades y procesos definidos en el Objeto del Contrato, asegurando el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se cumple planificando, organizando, coordinando y ejecutando integralmente las actividades del proyecto, con el desarrollo de las siguientes acciones, relacionadas de la siguiente manera: **2.1 Evidencia del componente de persona mayor**, consolidada en carpetas que contienen los listados entrega de 200 sudaderas y los registros fotográficos **2.2 Evidencia del componente de persona mayor**, consolidada en carpetas que contienen los listados entrega de 207 almuerzos, 207 refrigerios de la salida a maloka con sus registros fotográficos **2.3 Evidencia de la bici recorrida.** soportada en tres carpetas que incluyen registro fotográfico del recorrido, entrega de chaqueta cortavientos 40 unidades,5 kits de despinche que incluye maleta de herramientas, inflador, herramienta multifuncional de 15 en 1, palancas de desmontaje 1 llave de tuercas, solución pegamento, lija y 8 parches, 2 botiquines básicos conformados por: gasa, esparadrapo, bajalenguas, solución estéril, solución desinfectante, guantes de nitrilo, vendas, tira adhesiva sanitaria, jabón, alcohol y agua oxigenada, 40	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 2 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1DEOt8jdgIfG6bryvhT4vKiMELHWx285X

DESARROLLO DEL INFORME	
aguas embotelladas de 500 ml y entrega de 40 refrigerios asociados al desarrollo de la actividad. **2.3 Componente indígena**, soportado mediante cuatro carpetas s donde se encuentran los siguientes archivos, recurso humano, Grupos musicales tradicionales indígenas Grupos de danza tradicional, insumo físico como Pilote de 8 mts tipo Vara, grasa costas cerbatana, arco y flechas, lazo, juego de canicas, maíz choclo, totumas, bandera tradicional, alquiler elementos futbol tradicionales, alquiler de atuendos, refrigerios, almuerzos, sonido semi profesional, tarima con techo, carpas baños, publicidad, mesas, sillas, premiación e incentivos y cuenta de cobro taita Víctor registro fotográfico de las actividades ejecutadas y programadas dentro del componente.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #3	
Dar estricto cumplimiento a los compromisos adquiridos y valorados como "Factor Técnico Adicional" en la propuesta y el pliego de condiciones, incluyendo, pero no limitándose a, la Organización y ejecución a todo costo del evento de cierre de las escuelas de formación deportiva, conforme a las especificaciones y el plan detallado ofertado, así como la vinculación de las comunidades promotoras de iniciativas de presupuestos participativos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La **obligación se cumple a cabalidad**. El contratista ha dado estricto cumplimiento a los compromisos adquiridos bajo el 'Factor Técnico Adicional' en su propuesta y en el pliego de condiciones. El cumplimiento se evidencia mediante la **presentación de los soportes contractuales y registros correspondientes**, se realiza la vinculación de Sonia Perez como promotora del componente de Jóvenes, vinculación de Mary Luz Timaran como promotor iniciativas indígenas	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 4 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/18prsCbBv4Y7xk421JmnTQPJW4790_8F9?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #4	
Suministrar y garantizar la provisión oportuna de todos los elementos, implementos, materiales, equipos e insumos logísticos y técnicos necesarios para la cabal ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, forma y modos definidos en los documentos previos, el Anexo Técnico y la propuesta técnico-económica	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se cumple adjuntando las actas de entrega de todos los elementos, implementos, materiales, equipos e insumos logísticos y técnicos necesarios para la cabal ejecución del contrato	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 4 **Enlace de acceso a la carpeta:**

DESARROLLO DEL INFORME	
	https://drive.google.com/drive/folders/1DRKdece4X6liVuDTvEXVGJyoZdVdUTRJ
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #5	
Adquirir y entregar las dotaciones y elementos deportivos conforme a las especificaciones técnicas y calidades definidas por la Alcaldía Local de Los Mártires.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se cumple adquiriendo y entregando las dotaciones y elementos deportivos conforme a las especificaciones técnicas establecidas para cada actividad, garantizando su correcta distribución y uso en el marco del proyecto. Las actividades asociadas se relacionan de la siguiente manera: **5.1 Entrega de implementos recreo-deportivos a** escuelas de formación de voleibol y componente de jóvenes realizada según los requerimientos definidos y con sus respectivos soportes de recepción. **5.2 Entrega de sudaderas componente adulto mayor** realizada según los requerimientos definidos y con sus respectivos soportes de recepción. **5.3 Entrega de la implementación deportiva correspondiente a la iniciativa del componente indígena**, cumpliendo con las especificaciones técnicas y las necesidades planteadas para el desarrollo de la actividad institucional. **5.4 Entrega bienes y servicios adicionales requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales**, conforme a solicitudes previamente remitidas y sustentadas mediante comunicación electrónica. Se incluyen los relacionados con el uso de salón para presentación comunitaria, suministro de refrigerios en actividades comunitarias y en la Biblioteca El Ricaurte, dotación de camisetas para personas mayores, realización del evento de cierre del programa dirigido a esta población, suministro de mobiliario logístico, entrega de diplomas de taekwondo, implementación deportiva para la escuela de voleibol, apoyo logístico para el bici recorrido (baños, chaquetas cortavientos y agua), entre otros. Cada ítem cuenta con el respectivo soporte documental, consistente en actas de entrega, registros fotográficos, listados de asistencia y/o constancias de recibido, según aplique.	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 5 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1E0zdp_rpLrBIUcO4mZ73tbvqQRTsSBG-
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	
Asumir la totalidad de los costos relacionados con el transporte, almacenamiento temporal, movilización, carga y descarga de elementos, implementos, materiales y personal, desde y hacia los lugares de ejecución de las actividades. Dichos costos se entenderán incluidos en el valor total del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

DESARROLLO DEL INFORME	
La actividad se considera **cumplida** a cabalidad. El contratista ha asumido la totalidad de los costos asociados al transporte, almacenamiento temporal, movilización, carga y descarga de los elementos y materiales requeridos, entregándolos en los lugares de ejecución de las actividades sin generar costos adicionales para el contratante. Las evidencias se demuestran en las obligaciones presentadas, no se estan generando cobros adicionales por almacenamiento.	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 6 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1jILBkvq0kRSYHZGOAgjEr1LGfRug9vAP
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #7	
Gestionar de manera integral con el almacén de la Alcaldía Local de Los Mártires el flujo de entrada y salida de materiales, elementos, equipos e instrumentos que sean propiedad de la entidad y necesarios para el desarrollo de las actividades. Esto incluye la proyección, trámite y obtención del acto administrativo pertinente (traspaso, comodato, traslado, entre otros) que asegure la disponibilidad oportuna de los recursos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se **cumple a cabalidad**. El contratista ha gestionado de manera integral y oportuna con el almacén de la Alcaldía Local de Los Mártires el flujo de entrada y salida de los materiales, elementos, equipos e instrumentos propiedad de la entidad, coordinando las acciones pertinentes con la supervisión del contrato. Se ha garantizado la disponibilidad de los recursos en las fechas y horas establecidas para el desarrollo de las actividades, cumpliendo con todos los requerimientos de la administración del almacén. FV - PYC -325 R N 2025-641-007915-2 FV - PYC -339 R N 2026-641-001626-2	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 7 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/18Ja2vvL2pqFgAf5NP76Rmho8thH9r6rq?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #8	
Contratar y vincular el equipo humano de trabajo definido en el Anexo Técnico, garantizando el cumplimiento de las especificaciones de perfil, disponibilidad, dedicación y cantidad establecidas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

DESARROLLO DEL INFORME	
La obligación se cumple contratando y vinculando el equipo humano definido en el Anexo Técnico, garantizando que cada perfil requerido cumple con las competencias, funciones y responsabilidades establecidas para el adecuado desarrollo del proyecto. Las actividades asociadas se relacionan de la siguiente manera: **8.1 Talento humano**, incluyendo hojas de vida, certificaciones, documentos requeridos y demás soportes que acrediten el cumplimiento de los perfiles establecidos, se garantizo la continuidad del personal para la ejecución del contrato	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 8 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1X343bgext2FtcDy2ctCcDvc-uvDb-bkd?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Asegurar que el personal relacionado en la propuesta permanezca vinculado al proyecto durante toda la vigencia del contrato. En caso de ser indispensable el cambio de algún miembro del equipo de trabajo, el reemplazo deberá cumplir como mínimo con las mismas calidades, experiencia y perfil exigido, lo cual deberá ser informado previamente y aprobado por escrito por la supervisión.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se confirma el **cumplimiento total** de la cláusula referente a la permanencia del personal. El equipo de trabajo relacionado en la propuesta inicial sigue vinculado al proyecto y no se han presentado novedades o solicitudes de reemplazo. Como evidencia de la vinculación actual, se adjuntan las copias de los contratos y las órdenes de servicio correspondientes, se garantizo la continuidad del personal para la ejecución del contrato. 9.1 **Talento humano**, incluyendo hojas de vida, certificaciones, documentos requeridos y demás soportes que acrediten el cumplimiento de los perfiles establecidos, se garantizo la continuidad del personal para la ejecución del contrato	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 9 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/132Mx-QPSagscyBDfqZTvq9ZdkvPSGYUF?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #10	
Realizar la vinculación contractual y el pago oportuno a los promotores de las iniciativas vinculadas en el presente proceso, así como a los apoyos logísticos, en un plazo máximo de diez (10) días calendario siguientes a la fecha de realización de cada evento o actividad que genere dicha obligación de pago.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La Unidad Ejecutora garantizó la correcta vinculación contractual de los promotores de las iniciativas y del personal de apoyo logístico requerido. En relación con las obligaciones financieras, se informa que se cumplió cabalmente con el plazo estipulado, ejecutando el pago oportuno a todo el personal contratado después de la realización de cada evento o actividad. Como soporte de esta gestión, se anexan al informe las cuentas de cobro radicadas y los correspondientes desprendibles de pago que certifican las fechas de los desembolsos	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 10 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1M549q1mU8ah2Dteb7MlHRz2HHWBRY0YC?usp=drive_link

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #11	
Mantener inalterables los precios ofertados en su propuesta económica durante toda la vigencia del contrato. En ningún caso podrá facturar valores superiores a los presentados y aceptados en la oferta inicial.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se cumple a cabalidad. El contratista ha mantenido inalterables los precios ofertados en su propuesta económica durante toda la vigencia del contrato. Como evidencia del estricto cumplimiento de esta cláusula, se adjuntan las facturas emitidas, el informe financiero y la propuesta económica inicial, las cuales reflejan fielmente los valores presentados y aceptados en la oferta inicial, sin que se hayan facturado valores superiores en ningún caso.	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 11 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1ELSPGGE7dUgdlmn4seGI8D1J8_DqxIE?usp=drivelink
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #12	
Presentar la facturación de forma discriminada por cada uno de los rubros presupuestales destinados para el presente proceso. Esta discriminación es imperativa dado que cada rubro obedece a actividades y metas diferenciadas; esta discriminación se debe establecer también en el documento informe financiero, Incluir en los informes financieros la ejecución presupuestal discriminada por cada meta. Este detalle permitirá un control y seguimiento riguroso del avance físico y financiero de cada meta.” …	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se cumple a cabalidad. El contratista ha presentado la facturación de forma discriminada por cada uno de los rubros presupuestales destinados para el proceso, tal como se requirió. Para constancia del cumplimiento, se adjuntan la factura y el informe financiero, los cuales detallan la ejecución presupuestal por cada meta, permitiendo el control y seguimiento riguroso del avance físico y financiero	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 12 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1XBmsIXFN5YkgBhlkCAClzh_Nq8gKN_df?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #13	
Adelantar los procesos de inscripción y convocatoria de la comunidad a nivel general para asegurar su participación en el proyecto. Para ello, utilizará diversos medios de difusión como redes sociales, voz a voz, correos electrónicos, medios comunitarios, articulación con la oficina de prensa de la alcaldía local, afiches, y cualquier otro medio idóneo, dejando la evidencia respectiva.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se deja constancia de que las acciones aquí relacionadas no se reportan como inactivas, en razón a que fueron debidamente ejecutadas y registradas en el primer informe presentado, contando con los respectivos soportes documentales. En consecuencia, no generan novedad ni duplicidad en el presente reporte, sino que se referencian para efectos de trazabilidad y coherencia en el seguimiento contractual.	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 13 Enlace de acceso a la carpeta: https://drive.google.com/drive/folders/1K2hAdt-Ls5UQL82sq6QyoQ-WFj0wj7ZH?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #14	

DESARROLLO DEL INFORME	
Garantizar la vinculación efectiva de la población objeto del proyecto, informando de manera clara y exclusiva que es una iniciativa financiada por la Alcaldía Local de Los Mártires, así como vincular activamente a las comunidades que hacen parte del proceso de presupuestos participativos, garantizando su participación en las actividades correspondientes.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se cumple garantizando la vinculación, Se deja constancia las evidencias en la obligación numero 8 dando continuidad al talento humano contratado se incluyen hojas de vida, certificaciones, documentos requeridos y demás soportes que acrediten el cumplimiento de los perfiles establecidos.	Evidencia disponible en drive Google, carpeta Obligación 8 **Enlace de acceso a la carpeta:** https://drive.google.com/drive/folders/1X343bgext2FtcDy2ctCcDvc-uvDb-bkd?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 15	
Llevar a cabo la correspondiente presentación pública del proyecto, al inicio de la ejecución contractual, a la cual deberá convocar a la base social recreo-deportiva de la Localidad, a la Junta Administradora Local, a la comunidad en general y a las diferentes instancias de participación relacionadas con el sector Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios Deportivos (DRAFE).	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se deja constancia de que las acciones aquí relacionadas no se reportan como inactivas, en razón a que fueron debidamente ejecutadas y registradas en el primer informe presentado, contando con los respectivos soportes documentales. En consecuencia, no generan novedad ni duplicidad en el presente reporte, sino que se referencian para efectos de trazabilidad y coherencia en el seguimiento contractual.	Para efectos de ubicación y verificación, se deja constancia de que los elementos relacionados ya fueron debidamente reportados y soportados en el informe anterior
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #16	
Asistir a todas las reuniones que sean convocadas por la comunidad, la Alcaldía Local, la supervisión del contrato, la Junta Administradora Local, entes de control y las instancias de participación del Sector DRAFE de Los Mártires, durante el plazo de ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se deja constancia de que las acciones aquí relacionadas no se reportan como inactivas, en razón a que fueron debidamente ejecutadas y registradas en el primer informe presentado, contando con los respectivos soportes documentales. En consecuencia, no generan novedad ni duplicidad en el presente reporte, sino que se referencian para efectos de trazabilidad y coherencia en el seguimiento contractual.	Para efectos de ubicación y verificación, se deja constancia de que los elementos relacionados ya fueron debidamente reportados y soportados en el informe anterior
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #17	

DESARROLLO DEL INFORME	
Garantizar la realización de todos los trámites y la obtención de los permisos de uso necesarios para los espacios locativos donde se ejecutarán los diferentes eventos recreo-deportivos, en los horarios acordados. Esto incluye asegurar que se cuente con los permisos y trámites reglamentarios según aplique (SUGA, PULEP, SAYCO, ACINPRO, entre otros).	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se cumple presentando los informes administrativos, financieros, técnicos y de impacto requeridos por el FDLM, junto con los correos de solicitud de permisos asociados al proceso. Las actividades se relacionan de la siguiente manera: **17.1 Correos de solicitud de permisos** requeridos para la ejecución de actividades. **17.2 Evidencias SUGA para juegos ancestrales indígenas**, correspondientes a los reportes y registros generados.	Evidencia disponible en la Carpeta de la Obligación 17. **Enlace de acceso a la carpeta** https://drive.google.com/drive/folders/1TIMe6c8rsm_kCgVouRsbtavNJN3gfJ35?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #18	
Presentar todos los informes de tipo administrativo, financiero, técnico y de impacto que sean solicitados por el fondo de desarrollo local los mártires (FDLM). Estos informes deberán evidenciar el cumplimiento de cada una de las etapas de planeación, ejecución, evaluación y cierre del contrato, asi como la consecuencia de las actividades previstas	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se ha **cumplido a cabalidad**. Se han presentado **oportunamente** al Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires (FDLM) todos los informes requeridos (administrativos, financieros, técnicos y de impacto). Dichos documentos evidencian el **cumplimiento integral** de cada una de las etapas del contrato: planeación, ejecución, evaluación y cierre, demostrando la correcta consecución de las actividades previstas dentro de los plazos establecidos	Evidencia disponible en la Carpeta de la Obligación 18. **Enlace de acceso a la carpeta** https://drive.google.com/drive/folders/1zfirCWh0VO6r1a1QeOwco7fgKxkPS0Lt
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #19	
Presentar los documentos e informes requeridos por la supervisión para el trámite y la realización de cada pago, cumpliendo con los plazos establecidos, así como rendir un informe final de balance de la gestión y evaluación del proceso, el cual deberá incluir una relación detallada de evidencias, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuros procesos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

DESARROLLO DEL INFORME	
La obligación se **cumple** en su totalidad. Se ha garantizado la entrega oportuna de toda la documentación e informes solicitados por la supervisión para el trámite de los pagos correspondientes. Como evidencia del cumplimiento de los plazos y la gestión realizada, se **adjunta** a este informe final: 1. **Informe Final de Balance de Gestión y Evaluación del Proceso:** Este documento incluye la relación detallada de evidencias, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuros procesos. 2. **Soportes de Pago/Facturas:** Documentación financiera que certifica la correcta tramitación de los desembolsos. Adicionalmente, el cumplimiento de las actividades y la gestión de entrega se ha evidenciado detalladamente en las respuestas a las obligaciones anteriores del presente informe.	Evidencia disponible en la Carpeta de la Obligación 19. **Enlace de acceso a la carpeta** https://drive.google.com/drive/folders/1zRuL1eQUsoGs5l9mbdiQ68zMLsk3vUry?usp=drive_link
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #20	
Recopilar y organizar la evidencia de ejecución de las actividades previstas en el Contrato, mediante registros audiovisuales (fotográficos y fílmicos). Estos deberán estar organizados por evento y actividad, y dar cuenta fiel del desarrollo del proceso, así como mantener un registro fotográfico detallado de los ítems y elementos logísticos solicitados y entregados para cada evento (ej. carpas, equipos de video, equipos de sonido, refrigerios, vallas, sillas, materiales pedagógicos y deportivos entre otros).	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se cumple recopilando y organizando los registros fotográficos y fílmicos de las actividades realizadas. 20.1 **Registro del Componente de Persona Mayor.** Se cumple anexando el registro fotográfico de las actividades con persona mayor. 20.2 **Registro del Componente Indígena.** Se cumple anexando el registro audiovisual de las actividades con el componente indígena. 20.3 **Registro del Componente jóvenes.** Se cumple anexando el registro audiovisual de las actividades con el componente indígena. 20.4 **Registro de Entrega de Indumentaria Deportiva.** Se cumple anexando el registro fotográfico de la entrega de materiales e indumentaria deportiva.	Evidencia disponible en la carpeta de la Obligación 20. **Enlace de acceso a la carpeta** https://drive.google.com/drive/folders/1NC65H-Dq20jgASZRFyN8hVJkas5fOxQy
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 21	

DESARROLLO DEL INFORME

Elaborar y utilizar las planillas y/o formatos necesarios para una adecuada inscripción y control de los participantes en las diferentes actividades del proyecto. Estos formatos serán avalados por la supervisión. El Contratista deberá garantizar que los participantes en el proceso de convocatoria cumplan con los requisitos exigidos.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
« La obligación se cumple elaborando y utilizando los formatos de inscripción y control para los diferentes componentes del proyecto, los cuales fueron Se deja constancia de que las acciones aquí relacionadas no se reportan como inactivas, en razón a que fueron debidamente ejecutadas y registradas en el primer informe presentado, contando con los respectivos soportes documentales. En consecuencia, no generan novedad ni duplicidad en el presente reporte, sino que se referencian para efectos de trazabilidad y coherencia en el seguimiento contractual.	Evidencia disponible en la carpeta de la Obligación 20. **Enlace de acceso a la carpeta** **https://drive.google.com/drive/folders/1BlxDJ3-0CAZ9LSpuw7krFtgojTBo6Pv3?usp=drive_link**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #22

Entregar al final del proceso una base de datos completa de los inscritos y participantes de los eventos recreo deportivos de la vigencia 2025. Esta base de datos deberá presentarse en formato Excel (CD/Memoria USB) y contener, como mínimo: Nombre y apellidos del participante, dirección, barrio, teléfono, correo electrónico, y grupo poblacional al que pertenece. El Contratista deberá informar previamente a los inscritos que sus datos serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales, responder por la veracidad y el contenido de las actas y demás documentos que suscriba juntamente con el supervisor y con el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El cumplimiento de esta obligación **se encuentra en curso**. Se ha llevado un registro sistemático de las bases de datos parciales de los inscritos y participantes de los eventos. Al finalizar el proyecto, se consolidará una única base de datos maestra que será entregada en formato Excel (CD/Memoria USB), conteniendo la totalidad de los campos solicitados (nombre, dirección, barrio, teléfono, correo electrónico y grupo poblacional), tal como se especifica en la obligación contractual	«INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL»

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #23

Cumplir con los siguientes aspectos ambientales:

A. El contratista debe contar con un Programa de Manejo de Residuos Sólidos, en todos los lugares en los que ejecute las actividades programadas en el presente proyecto y con relación al tema de contaminación auditiva, el Contratista debe consultar la norma y aplicarla en cada una de las actividades programadas en este proyecto.

B. En cuanto al embalaje de los refrigerios y/o alimentos no
se debe utilizar materiales como el icopor y el plástico; estos requerimientos hacen parte de las políticas establecidas desde el PIGA.

DESARROLLO DEL INFORME

C. Dar cumplimiento a las Fichas Técnicas ambientales, según apliquen para este proyecto. En este punto es muy importante señalar que el Contratista deberá dar cumplimiento al acuerdo No. 808 de 2021 y al decreto 317 del 26 de agosto de 2021, en los cuales se reglamentan "las medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso" así como a las estrategias de gestión ambiental del PIGA.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se garantiza el estricto cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el **Plan de Gestión Ambiental (PIGA)** y la normativa vigente. Durante el periodo reportado, la ejecución de actividades se rigió bajo los siguientes criterios: • **Gestión de Residuos y Ruido:** Se mantiene activo el **Programa de Manejo de Residuos Sólidos** adaptado a las locaciones de ejecución. Así mismo, las actividades se han desarrollado bajo los niveles de emisión sonora permitidos, atendiendo a la normativa de contaminación auditiva aplicable. • **Eliminación de Plásticos e Icopor:** En cumplimiento del **Acuerdo 808 de 2021** y el **Decreto 317 de 2021**, se certifica la no utilización de plásticos de un solo uso ni icopor en la entrega de refrigerios. Para ello, se implementó el uso de empaques y envases biodegradables y compostables, minimizando el impacto ambiental. • **Soportes:** Se adjuntan registros fotográficos de los insumos entregados y, de ser el caso, fichas técnicas de los empaques biodegradables utilizados, asegurando la trazabilidad de las **Fichas Técnicas Ambientales** del proyecto.	Evidencia disponible en la carpeta de la Obligación 23 **Enlace de acceso a la carpeta** https://drive.google.com/drive/folders/1m5jZOAixKUG8wGFPBKWwaonXouQQougy?usp=drive_link

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #24	
Cumplir con todas las demás obligaciones que, aunque no estén explícitamente detalladas, contribuyan a garantizar el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual y aquellas que, por su naturaleza, le sean atribuibles al Contratista conforme al alcance y las finalidades de este contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La obligación se **cumple** a cabalidad. El contratista ha ejecutado todas las acciones inherentes al alcance y las finalidades del contrato, garantizando el desarrollo óptimo y oportuno del objeto contractual, incluso aquellas actividades no explícitamente detalladas pero necesarias para la correcta finalización del proyecto.	«INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL»

DESARROLLO DEL INFORME

«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presentó (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma:



Nombre: RAMON ELIAS CARMONA LOZANO

Cédula: 19.417.439

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: John Jader Suarez Delgado C.C. No 11.605.534 de Melgar

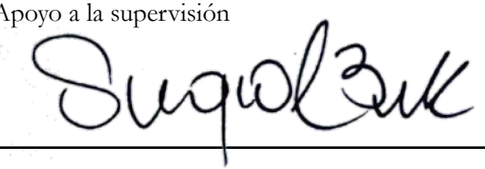
Cargo: Alcalde local los Mártires

SUAREZ DELGADO JOHN JADER

Firmado digitalmente por SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Fecha: 2026.05.06 21:39:29 -05'00'

Firma:

APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)

DESARROLLO DEL INFORME	
	Nombre: Sergio Narayan Bernal Ruiz C.C. No. 1.013.591.512 **Cargo:** Apoyo a la supervisión **Firma:** 

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764090700136

(415)7707212489984(8020) 001876409070013 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900279352	0				

11. Razón social

PROYECTOS & CONSULTORÍAS R C SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección

CL 95 13 09 OF 402

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-03-18 / 06:35:47 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CARMONA LOZANO RAMON ELIAS

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 19417439 1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización PROYECTOS & CONSULTORÍAS R C SAS

997. Fecha formalización 2025-03-18 18:35:47

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764090700136

(415)7707212489984(8020) 001876409070013 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900279352	0				

11. Razón social

PROYECTOS & CONSULTORÍAS R C SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PROYECTOS & CONSULTORIAS R C CR 50 56 B 76 OF 301	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	PYC	301	350	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, RAMON ELIAS CARMONA LOZANO,** identificado con cedula **19.417.439** actuando como Representante Legal y **LUIS FELIPE ROJAS BERNAL**, identificado con C.C: **19.175.208**, y con Tarjeta Profesional No. **4107-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal; de **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS**. identificado con **Nit 900.279.352-0**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

RAMON ELIAS CARMONA LOZANO
Representante Legal
CC. 19.417.439 de Bogotá D.C
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS
NIT. 900.279.352-0

LUIS FELIPE ROJAS BERNAL
REVISOR FISCAL
TP 4107-T
CC. 19.175.208 de Bogotá D.C
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC S.A.S
NIT. 900.279.352-0

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900279352-0	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	CALLE 95 No 13 -09 OFICINA 402	3105372	coordinacion@proyconsult.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	18/11/2025	91288342	$8.068.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	114.000	0		0		0	4	300	0	114.300	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	608.000	0		0		0	4	1.600	0	609.600	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	327.000	0		0		0	4	900	0	327.900	5
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	60.000	0		0		0	4	200	0	60.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	114.000	0		0		0	4	300	0	114.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	576.000	0	0	0	0	4	1.500	0	577.500	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.019.000	0	0	0	0	4	5.100	0	2.024.100	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.523.400	0	0	40.000	40.000	4	6.400	400	2.610.200	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	175.400				175.400	4	500	175.900			1.754	175.900	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.337.000	4	3.400	1.340.400	15

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900279352-0	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	CALLE 95 No 13 -09 OFICINA 402	3105372	coordinacion@proyconsult.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	18/11/2025	91288342	$8.068.800	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.337.000	1.340.700
Pensión	3	5.198.400	5.211.800
Riesgos Laborales	1	175.400	175.900
CCF	1	1.337.000	1.340.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	8.047.800	8.068.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900279352-0	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS		CALLE 95 No 13 -09 OFICINA 402	3105372	coordinacion@proyconsult.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					15	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-11	2025-10	E	18/11/2025	91288342	$8.068.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007155068	GALINDO CLAVIJO JESMAN DUVAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1013257080	RODRIGUEZ ROBAYO KEVIN ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1014292863	SANCHEZ GONZALEZ LEIDY	1	0			S																	25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
4	CC	1023879593	GOMEZ BETANCOURT MAYRA	1	0			S																	230201	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS008	1.900.000	76.000	14-23	1.900.000	1	10.000	CCF24	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
5	CC	1026561274	GUANUME TRUJILLO DIANA LUCIA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1136888523	CARMONA HERNANDEZ DANIEL	1	0			S																	230301	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS005	5.500.000	220.000	14-23	5.500.000	1	28.800	CCF24	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
7	CC	51620464	PARRA VASQUEZ LUZ GLORIA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	52027525	HERRERA MENDEZ NURI	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	1	10.500	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
9	CC	52230778	BARBOSA MAGDA YOANA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	52780066	VALBUENA CAMELO VIVIANA	1	0			S																	230201	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS005	1.700.000	68.000	14-23	1.700.000	1	8.900	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
11	CC	79320871	CONTRERAS VELANDIA MEYER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	79511055	CASTRO MILLAN LUIS EDUARDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
13	CC	16114177	RAIGOZA ORTIZ CESAR AUGUSTO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
14	CC	17127364	CONTRERAS GARIBELLO ORLANDO	1	5			S																			0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
15	CC	39652167	HERNANDEZ LEON MARTHA GUILLOLA	1	0			S																	25-14	8.000.000	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS005	8.000.000	320.000	14-23	8.000.000	1	41.800	CCF24	8.000.000	320.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900279352-0	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	CALLE 95 No 13 -09 OFICINA 402	3105372	coordinacion@proyconsult.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	15/12/2025	92232239	$8.063.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	114.000	0		0		0	3	300	0	114.300	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	608.000	0		0		0	3	1.200	0	609.200	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	327.000	0		0		0	3	700	0	327.700	5
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	60.000	0		0		0	3	200	0	60.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	114.000	0		0		0	3	300	0	114.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	576.000	0	0	0	0	3	1.100	0	577.100	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.019.000	0	0	0	0	3	3.900	0	2.022.900	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.523.400	0	0	40.000	40.000	3	4.800	200	2.608.400	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	175.400				175.400	3	400	175.800			1.754	175.800	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.337.000	3	2.600	1.339.600	15

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900279352-0	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	CALLE 95 No 13 -09 OFICINA 402	3105372	coordinacion@proyconsult.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	15/12/2025	92232239	$8.063.900	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.337.000	1.340.100
Pensión	3	5.198.400	5.208.400
Riesgos Laborales	1	175.400	175.800
CCF	1	1.337.000	1.339.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	8.047.800	8.063.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900279352-0	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	CALLE 95 No 13 -09 OFICINA 402	3105372	coordinacion@proyconsult.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					15	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-12	2025-11	E	15/12/2025	92232239	$8.063.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1007155068	GALINDO CLAVIJO JESMAN DUVAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1013257080	RODRIGUEZ ROBAYO KEVIN ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1014292863	SANCHEZ GONZALEZ LEIDY	1	0			S																	25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
4	CC	1023879593	GOMEZ BETANCOURT MAYRA	1	0			S																	230201	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS008	1.900.000	76.000	14-23	1.900.000	1	10.000	CCF24	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
5	CC	1026561274	GUANUME TRUJILLO DIANA LUCIA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1136888523	CARMONA HERNANDEZ DANIEL	1	0			S																	230301	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS005	5.500.000	220.000	14-23	5.500.000	1	28.800	CCF24	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
7	CC	51620464	PARRA VASQUEZ LUZ GLORIA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	52027525	HERRERA MENDEZ NURI	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	1	10.500	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
9	CC	52230778	BARBOSA MAGDA YOANA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	52780066	VALBUENA CAMELO VIVIANA	1	0			S																	230201	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS005	1.700.000	68.000	14-23	1.700.000	1	8.900	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
11	CC	79320871	CONTRERAS VELANDIA MEYER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	79511055	CASTRO MILLAN LUIS EDUARDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
13	CC	16114177	RAIGOZA ORTIZ CESAR AUGUSTO	1	0			S	X																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
14	CC	17127364	CONTRERAS GARIBELLO ORLANDO	1	5			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
15	CC	39652167	HERNANDEZ LEON MARTHA GUILLOLA	1	0			S																	25-14	8.000.000	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS005	8.000.000	320.000	14-23	8.000.000	1	41.800	CCF24	8.000.000	320.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF42EBE9D9C81209

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FELIPE ROJAS BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19175208 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4107-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4107-T

LUIS FELIPE
ROJAS BERNAL
C.C. 19.175.208
RESOLUCION INSCRIPCION 635-T FECHA 8-XI-79
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00011382

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

FIRMA DEL TITULAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.175.208

ROJAS BERNAL
APELLIDOS

LUIS FELIPE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1952

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-OCT-1973 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00126405-M-0019175208-20081110 0005671401A 1 1680029163

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.417.439**

CARMONA LOZANO

APELLIDOS

RAMON ELIAS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

15-MAR-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00154604-M-0019417439-20090418 0010785090A 1 1630100136

ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 264-2025 (133718)

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Contrato No.	264-2025 (133718)
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo-deportivos comunitarios, la implementación de las escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 mártires avanza por el deporte.
Nombre del Contratista:	**PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS**
Nit:	900.279.352-0
Fecha de suscripción:	30 de julio de 2025
Fecha de inicio:	11 de agosto de 2025
Fecha prevista de terminación inicial:	10 de abril de 2026
Plazo inicial:	8 meses
Valor:	$975.540.000
Suspensión No. 1:	Un (1) mes y veintinueve (29) días, contados a partir del 17 de diciembre de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2026
Fecha de reinicio:	16 de febrero de 2026
Nueva fecha de terminación incluida suspensión No. 1:	8 de junio de 2026

Entre los suscritos a saber, por parte de la Alcaldía Local de Mártires, el Dr. **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES** y por parte del contratista, **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS** identificada con **NIT 900.279.352-0**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir a través de la plataforma transaccional del SECOP II el reinicio de la Suspensión N°. 1 del Contrato de Prestación de servicios N° 264-2025 (133718), en los siguientes términos:

PRIMERO. – Reiniciar el Contrato de Prestación de servicios N° 264-2025 (133718), a partir del 16 de febrero de 2026.

SEGUNDO. - El contratista se obliga a ampliar la garantía única en proporción al término de la suspensión del presente documento y enviarla al Fondo a través del SECOP II, para su correspondiente aprobación, de la siguiente manera:

Póliza No.	**37-44-101045048 Seguros del Estado S.A.**	
Fecha de Aprobación	**04/08/2025**	
Amparo	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	11/08/2025	8/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	11/08/2025	8/12/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	11/08/2025	8/12/2029

INDEMNIZACIONES LABORALES		
Póliza No.	**37-40-101029279 Seguros del Estado S.A.**	
Fecha de Aprobación	**04/08/2025**	
Amparo	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/08/2025	8/06/2026

TERCERO. - La presente suspensión y su reinicio no genera costo adicional ni procede reclamación contra la misma por ser de mutuo acuerdo.

CUARTO. - La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexa al expediente electrónico.

QUINTO. - La presente Acta de Reinicio se entiende perfeccionada con la aceptación de las partes, a través de la plataforma SECOP II.

Proyectó:	Alfonso Niño Vélez - Abogada Contratista FDLM	Aprobado a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II
Revisó:	Faber Steven Vaca Martínez – Abogado Contratista FDLM	
Revisó:	María Angélica Naranjo – Abogada Contratista FDLM	
Aprobó:	John Jader Suárez Delgado - Alcalde Local	

Pro&consult
Proyectos & Consultorías RC SA

Bogotá D.C, 27 de noviembre de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.
Bogotá

ASUNTO: Ingreso de elementos-componente 40255 – DDIf Juv juego de la Juventud Martirense

Nosotros **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC**, solicitamos amablemente al almacén del fondo de desarrollo local de los Mártires la recepción y/o verificación física de los elementos correspondiente al componente 40255- DDIFJUV. JUEGO DE LA JUVENTUD MARTÍRENSE, y que corresponden al contrato CPS 264 -2025 (133718) (BICIRECORRIDO);

Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento	Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento Reflectiva Semi Impermeable, con estampado de información del proyecto, Chaqueta corta vientos reflectivo • Repelente al agua ante lluvias • con bolsillo plegable para fácil guardado • liviana • Cortaviento • Reflectiva • bolsillos exteriores • Bolsillo trasero (especial para guardarla) • Con Capota • anti fluidos, semi-impermeable (tela 100 % impermeable) con cremalleras cierre y bolsillos	UNIDAD	40
Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches	Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches, el maletin debe contar con los logos de la alcaldia local de los martires	UNIDAD	5
Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada.	Compra de Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada.	UNIDAD	2
Agua Embotellada	Botellas de agua de 500 ml	UNIDAD	40
Juegos de Mesa	KIT juegos tradicionales y de mesa - Ajedrez, dominó, parqués, cartas, trompo, yoyo, X5 unds	Juego	1

Pro&consult
Proyectos & Consultorías RC SA

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVAS LOS MARTIRES

Escuela de Voleibol,

Escuela 4 - Balones Voleibol N.5	Balón competición de voleibol N°5, cubierta en PU, laminado al calor, enmallado en nylon, neumático en caucho de butilo de dos capas, impermeable, pero de 260 a 280 gramos, circunferencia de 65 a 67 cm.	Unidad	12

Cordialmente,

RAMON ELIAS CARMONA LOZANO
Represéntate Legal
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC S.A.S.

Sonia Perez
1.032.676.453

Recibo 12 balones W.S
de Voleibol
José Edgar Diaz O
CC 79357150
José Edgar Diaz O

Bogotá D.C, 12 de diciembre de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.
Bogotá

ASUNTO: Ingreso de elementos-componente 37545 - MÁRTIRES DE RECREA Y CULTURIZA SOBRE LAS PERSONAS MAYORES

Nosotros **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC**, solicitamos amablemente al almacén del fondo de desarrollo local de los Mártires la recepción y/o verificación física de los diplomas que son requeridos para la actividad prevista de evento de cierre de la escuela de taekwondo, y que corresponden al contrato CPS 264 -2025 (133718);

Cantidad 40
Personalizados 22 UN de acuerdo a lista enviada
En blanco 18 UN

Cordialmente,

RAMON ELIAS CARMONA LOZANO
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC S.A.S.

12/12/25

Pro&consult
Proyectos & Consultorias RC SAS

ACTA RADICACIÓN ENTREGA INSUMOS

DATOS DEL CONTRATO	
NOMBRE	CPS-264-2025
OBJETO	Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo-deportivos comunitarios, la implementación de las escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 Mártires avanza por el deporte".

Nosotros PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS hacemos constancia de entrega los días 14 / 11 / 25 al 18 / 11 / 25, de los insumos solicitados por la comunidad indígena para los respectivos juegos INDIGENAS contemplados en el contrato CPS-264-2025 de la alcaldía de Mártires.

	ENTREGA	
BIEN O SERVICIO	SI	NO
Refrigerios para 60 personas	X	
Insumos ancestrales	X	
Cerbatanas, carcaj y dardos	X	
Arcos y flechas	✓	
Bandera tradicional Inga	X	

Representante PYC	Representante comunidad INDIGENA	Representante Alcaldía
Nombre: Fabian Gonzalez	Nombre: Mari Luz Timaran Tisoy	Nombre: Sayo Bernal
Cedula: 7492570	Cedula: 27.970.630	Cedula: 1013591515
Cargo: Coordinador op.	Cargo: Coordinadora iniciativa	Cargo: Contratista apoyo a la supervisión
Firma	Firma:	Firma:

Powered by CamScanner

Pro&consult
Proyectos & Consultorías RC SAS

ACTA RADICACIÓN ENTREGA INSUMOS

DATOS DEL CONTRATO	
NOMBRE	CPS-264-2025
OBJETO	Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo-deportivos comunitarios, la implementación de las escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 Mártires avanza por el deporte".

Nosotros PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS hacemos constancia de entrega el día 30 / 11 / 25, de los insumos solicitados por la comunidad indígena para los respectivos juegos INDIGENAS contemplados en el contrato CPS-264-2025 de la alcaldía de Mártires.

	ENTREGA	
BIEN O SERVICIO	SI	NO
Alquiler de atuendos tradicionales	X	
Sonido semiprofesional	X	
Alquiler de elementos ecuvóley		
Pilote de 8 mts tipo Vara (1)	✓	
Grasa (2)	X	
Costal (20)	X	
Lazo fabricado en fique (1)	X	
Juego de canicas por 100 (2 paquetes)	X	
Maíz tierno (choclo) (2 (1) bultos)	X	
Totumas (10)	X	
Publicidad	X	

Powered by CamScanner

Refrigerios (160)		
Almuerzos (180)		

Representante PYC	Representante comunidad INDIGENA	Representante Alcaldía
Nombre: Fabian Fernandez	Nombre: Marilu Timaran Tisoy	Nombre: Sexton Bent
Cedula: 79923170	Cedula: 27.470.630	Cedula: 1013591512
Cargo: Coordinador OP	Cargo: Coordinadora Iniciativa	Cargo: Contratista Apoyo a la supervisión
Firma	*Firma:*	*Firma:*

Powered by CamScanner

Pro&consult
Proyectos & Consultorias RC SAS

ACTA RADICACIÓN ENTREGA INSUMOS

DATOS DEL CONTRATO	
NOMBRE	CPS-264-2025
OBJETO	Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo-deportivos comunitarios, la implementación de las escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 Mártires avanza por el deporte".

Nosotros PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS hacemos constancia de entrega el día 23 / 11 / 25 , de los insumos solicitados por la comunidad indígena para los respectivos juegos INDIGENAS contemplados en el contrato CPS-264-2025 de la alcaldía de Mártires.

	ENTREGA	
BIEN O SERVICIO	**SI**	**NO**
Alquiler de elementos futbol tradicional	X	
Refrigerios para 60 personas	X	

Representante PYC	Representante comunidad INDIGENA	Representante Alcaldía
Nombre: [illegible]	Nombre: Maritza Timaran Tisoy	Nombre: SERGIO BERNAL
Cedula: 79925170	Cedula: 27.470.690	Cedula: 1013591512
Cargo: Coordinador OP	Cargo: Coordinadora J.A.	Cargo: Contratista Apoyo a la Supervisor
Firma	*Firma:*	*Firma:*

Powered by CamScanner

Pro&consult
Proyectos & Consultorías RC SA

Bogotá D.C, 10 de diciembre de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.
Bogotá

ASUNTO: Ingreso de elementos-componente 37545 - MÁRTIRES DE RECREA Y CULTURIZA SOBRE LAS PERSONAS MAYORES

Nosotros **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC**, solicitamos amablemente al almacén del fondo de desarrollo local de los Mártires la recepción y/o verificación física de los elementos correspondiente al componente 37545 - MÁRTIRES DE RECREA Y CULTURIZA SOBRE LAS PERSONAS MAYORES, y que corresponden al contrato CPS 264 -2025 (133718);

Sudaderas	Sudadera para hombre y mujer Diseño moderno 2 Piezas: Chaqueta: corte ajustado, Pantalón: Corte clásico, Cierre frontal y cuello alto, Bolsillos frontales en ambas piezas, Cintura elástica con cordón de ajuste, Aberturas laterales con cierre, Detalles en malla , Tejido de punto doble 100 % poliéster reciclado/ Microtec, Absorbentes, Color de acuerdo a la línea de imagen de la secretaria de gobierno – logos de acuerdo a manual de imagen de la secretaria de gobierno.	UND	200 .	TALLAS S 14 M 64 L 89 XL 28 XXL 5 total 200
Camiseta T Shirt	Camiseta T Shirt para hombre y mujer Diseño moderno unicolor de tejidos funcionales, secado rápido, confección ajustable a deportistas de alto rendimiento con estampados en DTF, Sublimado o Screen de Calidad	UND	200	TALLAS S 14 M 64 L 89 XL 28 XXL 5 total 200

Cordialmente,

10/12/2025

RAMON ELIAS CARMONA LOZANO
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC S.A.S.

Pro&consult
Proyectos & Consultorías RC SA

Bogotá D.C, 27 de noviembre de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.
Bogotá

ASUNTO: Ingreso de elementos-componente 40255 – DDIf Juv juego de la Juventud Martirense

Nosotros **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC**, solicitamos amablemente al almacén del fondo de desarrollo local de los Mártires la recepción y/o verificación física de los elementos correspondiente al componente 40255- DDIFJUV. JUEGO DE LA JUVENTUD MARTÍRENSE, y que corresponden al contrato CPS 264 -2025 (133718) (BICIRECORRIDO);

Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento	Corta viento reflectivos Chaqueta Cortaviento Reflectiva Semi Impermeable, con estampado de información del proyecto, Chaqueta corta vientos reflectivo • Repelente al agua ante lluvias • con bolsillo plegable para fácil guardado • liviana • Cortaviento • Reflectiva • bolsillos exteriores • Bolsillo trasero (especial para guardarla) • Con Capota • anti fluidos, semi-impermeable (tela 100 % impermeable) con cremalleras cierre y bolsillos	UNIDAD	40
Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches	Kit de despinche portátil que incluya: Maleta de herramientas, Inflador, Herramienta Multifuncional 15 en 1, 2 Palancas de desmonte, 1 Llave de tuercas, Solución Pegante, Lija y 8 Parches, el maletin debe contar con los logos de la alcaldia local de los martires	UNIDAD	5
Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada.	Compra de Botiquín básico, maletin en lona con cremalleras y bolsillo lateral, con estampado de imagen institucional, contenido interno conformado por: GASA, ESPADADRAPO, BAJALENGUAS, SOLUCIÓN ESTERIL, SOLUCIÓN DESINFECTANTE, GUANTES DE NITRILO, VENDAS, tira adhesiva sanitaria (curitas) , jabón, alcohol, agua oxigenada.	UNIDAD	2
Agua Embotellada	Botellas de agua de 500 ml	UNIDAD	40
Juegos de Mesa	KIT juegos tradicionales y de mesa - Ajedrez, dominó, parqués, cartas, trompo, yoyo, X5 unds	Juego	1

Pro&consult
Proyectos & Consultorías RC SA

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVAS LOS MARTIRES

Escuela de Voleibol,

Escuela 4 - Balones Voleibol N.5	Balón competición de voleibol N°5, cubierta en PU, laminado al calor, enmallado en nylon, neumático en caucho de butilo de dos capas, impermeable, pero de 260 a 280 gramos, circunferencia de 65 a 67 cm.	Unidad	12

Cordialmente,

RAMON ELIAS CARMONA LOZANO
Represéntate Legal
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC S.A.S.

Sonia Perez
1.032.676.453

Recibo 12 balones W.S
de Voleibol
José Edgar Diaz O
CC 79357150
José Edgar Diaz O